

1.1 EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO^{1/}

Durante la actual administración el Gobierno de la República encabezó un gran proyecto a favor de la educación, toda vez que constituye la columna vertebral del desarrollo nacional y el recurso idóneo para enfrentar las condiciones de pobreza y desigualdad existentes en el país. En este sentido, se redoblaron los esfuerzos en la materia, al tiempo que se diseñaron nuevas políticas y programas dirigidos a construir un sistema educativo de calidad, equitativo y de impulso a la gestión institucional y la participación social en la educación. Asimismo, se buscó ampliar las oportunidades de acceso a las diversas manifestaciones culturales a todos los sectores de la población y lograr que todo mexicano se incorpore a la activación física, la recreación y el deporte.

GASTO NACIONAL Y FEDERAL EN EDUCACIÓN

- El **gasto nacional destinado a la educación** se estimó para 2006 en 622 390.9 millones de pesos, monto que en términos reales representa un incremento de 1.5 por ciento con respecto a 2005 y de 25.7 por ciento con relación al inicio de la administración. Esta inversión educativa representa el 7.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), que comparado con el 6.4 por ciento que registró en el año 2000, ubica a este sector en el de mayor financiamiento de los programas sociales.

GASTO EDUCATIVO, 2000-2006

Concepto	Datos anuales							Var. % real con relación a ^{1/}	
	Observado						2006 ^{3/}	2006/2000	2006/2005
	2000	2001	2002 ^{2/}	2003	2004	2005			
Nacional (Millones de pesos) ^{4/}	352 490.9	394 756.1	440 402.1	494 670.7	532 513.2	593 290.1	622 390.9	25.7	1.5
Porcentaje del Gasto Nacional en Educación Respecto al PIB	6.4	6.8	7.0	7.2	6.9	7.1	7.1	10.9	0.0
Porcentaje del Gasto Federal en Educación Respecto al PIB	4.1	4.3	4.4	4.5	4.2	4.3	4.2	2.4	-2.3
Gasto Federal y por Nivel Educativo (Millones de pesos) ^{5/}	223 384.9	250 818.5	276 631.5	307 406.5	327 286.8	363 559.7	372 517.7	18.7	-0.9
Básica	144 718.5	160 593.4	177 285.4	198 578.6	209 492.3	226 578.5	236 612.4	16.4	1.0
Media Superior	21 474.5	25 752.8	26 487.5	28 865.0	31 737.5	39 423.7	39 511.1	31.0	-3.1
Superior	40 339.1	47 871.8	53 356.3	58 114.0	63 126.1	71 859.2	71 272.8	25.8	-4.1
Otros ^{6/}	16 852.8	16 600.5	19 502.3	21 848.9	22 931.0	25 698.4	25 121.4	6.1	-5.5

1/ La variación porcentual real se obtuvo utilizando el deflactor implícito del PIB.

2/ Cifras actualizadas por el sector responsable.

3/ Corresponde al presupuesto original autorizado para el gasto federal. Para el gasto nacional son cifras estimadas.

4/ Se conforma por el financiamiento de la Federación, de los gobiernos estatales y el de los municipios, más las aportaciones que en este renglón realizan los particulares.

5/ Se canaliza principalmente por conducto de la Secretaría de Educación Pública, más el monto que destinan a este renglón otras dependencias y entidades de la administración federal. Debido al redondeo de cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

6/ Incluye los recursos destinados a educación de adultos, deporte, cultura y actividades administrativas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

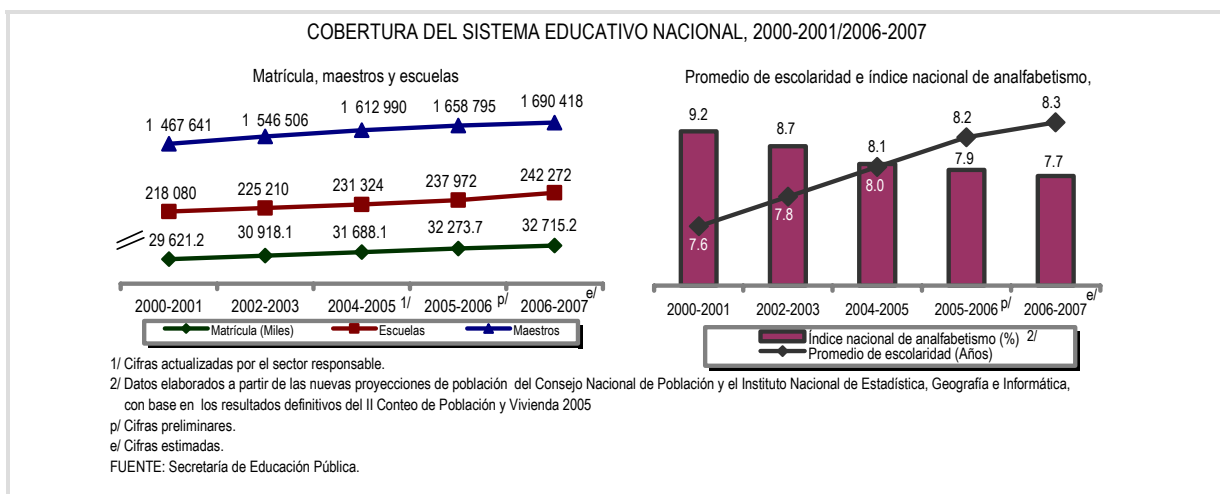
^{1/} En general, las variaciones en términos reales que se presentan en este documento se calcularon con base en el deflactor de precios implícito del Producto Interno Bruto, construido para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2006, y que involucra datos programados y/o estimados para enero-diciembre de 2006. Asimismo, se utilizaron los datos del Producto Interno Bruto del INEGI elaborados con base en cálculos trimestrales.

- El **gasto federal** programado para 2006 fue de 372 517.7 millones de pesos, mayor en 18.7 por ciento en términos reales, comparado con el monto ejercido en el año 2000. De ese gasto, el 63.5 por ciento correspondió a la educación básica, el 10.6 a la media superior, el 19.1 por ciento a la educación superior, y el restante 6.8 por ciento a la educación de adultos, cultura, deporte y actividades administrativas.
- Para 2006 el **gasto federal asignado por alumno** se ubicó en 11.1 miles de pesos en educación preescolar, 10.1 en primaria, 15.5 en secundaria, 15.2 en profesional técnico, 21.8 en el bachillerato, y 48.8 miles de pesos para la educación superior. Comparativamente en términos reales con el gasto ejercido en 2005, se registraron incrementos similares en todos los niveles educativos (3.2, 3.9, 3.4, 3.5, 3.3 y 3.4 por ciento, en el mismo orden).
- Con el propósito de apoyar la operación de los servicios educativos que se han transferido a los gobiernos estatales, la Federación destinó **recursos por la vía del Ramo 33** por un total de 198 302.9 millones de pesos, cantidad superior en términos reales en 1.6 por ciento en relación a lo asignado en 2005 y 34.5 por ciento real respecto al año 2000.

1.1.1 COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Durante los últimos seis años se avanzó en brindar educación a todos los mexicanos mediante la multiplicación de oportunidades en los sistemas escolarizado y no escolarizado, en el marco de la justicia y calidad educativas.

- La ampliación de la cobertura educativa ha implicado un esfuerzo en la asignación de recursos. Así, se estima que para el ciclo 2006-2007 se cuente con una plantilla de 1.7 millones de **docentes**, equivalente a un incremento de casi 223 mil maestros durante la actual administración. En ese mismo sentido, se pronostica un crecimiento de poco más de 24 mil **escuelas**, lo que ha hecho posible que para el ciclo 2006-2007 estén en operación más de 242 mil planteles en el Sistema Educativo Nacional.
- Este aumento, aunado a los programas de educación para adultos, contribuye a alcanzar en el ciclo 2006-2007, **8.3 grados promedio de estudio de la población** y un **índice de analfabetismo** de la población mayor de 15 años, de 7.7 por ciento^{1/}. Al inicio de la administración, estos indicadores eran de 7.6 y 9.2, respectivamente.



^{1/} Datos elaborados a partir de las nuevas proyecciones de población del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con base en los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005.

SISTEMA ESCOLARIZADO

- Durante los últimos seis ciclos escolares, el **Sistema Educativo Nacional Escolarizado** ha incorporado en sus distintos tipos y niveles educativos a 3.1 millones de alumnos, observando un incremento importante en los servicios de educación a favor de los grupos sociales más vulnerables y que presentan mayor rezago. En el periodo 2005-2006 se registró una matrícula de 32.3 millones de alumnos. Esta población escolar representó un crecimiento de 585.6 mil alumnos con respecto al ciclo inmediato anterior. Se estima que para el ciclo que recién inicia, se alcance una cobertura de 32.7 millones.

MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ESCOLARIZADO, 2000-2001/2006-2007

(Miles de alumnos)

Concepto	Ciclos escolares							Variación % con relación a		
	Observado						Estimado			
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005 ^{1/}	2005-2006 ^{p/}	2006-2007	2005-2006/ 2000-2001	2005-2006/ 2004-2005	2006-2007 2005-2006
MATRÍCULA TOTAL^{2/}	29 621.2	30 115.8	30 918.1	31 250.6	31 688.1	32 273.7	32 715.2	9.0	1.8	1.4
Educación Básica	23 565.8	23 755.9	24 153.2	24 304.4	24 634.1	24 979.6	25 192.2	6.0	1.4	0.9
Preescolar	3 423.6	3 432.3	3 635.9	3 742.6	4 086.8	4 452.2	4 635.9	30.0	8.9	4.1
Primaria	14 792.5	14 843.4	14 857.2	14 781.3	14 652.9	14 548.2	14 462.5	-1.7	-0.7	-0.6
Secundaria	5 349.7	5 480.2	5 660.1	5 780.4	5 894.4	5 979.3	6 093.8	11.8	1.4	1.9
Educación Media Superior	2 955.7	3 120.5	3 295.3	3 443.7	3 547.9	3 658.8	3 773.2	23.8	3.1	3.1
Profesional Técnico	361.5	356.3	359.2	359.9	362.8	357.2	359.6	-1.2	-1.5	0.7
Bachillerato General	1 762.9	1 866.3	1 977.5	2 078.8	2 146.1	2 223.2	2 295.2	26.1	3.6	3.2
Bachillerato Tecnológico	831.3	897.9	958.7	1 005.0	1 039.0	1 078.4	1 118.5	29.7	3.8	3.7
Educación Superior	2 047.9	2 147.1	2 236.8	2 322.8	2 384.9	2 446.7	2 519.9	19.5	2.6	3.0
Normal Licenciatura	200.9	184.1	166.9	155.5	146.3	142.3	139.9	-29.2	-2.7	-1.7
Licenciatura Universitaria y Tecnológica ^{3/}	1 718.0	1 830.5	1 931.6	2 023.6	2 087.7	2 150.6	2 221.3	25.2	3.0	3.3
Posgrado	128.9	132.5	138.3	143.6	150.9	153.9	158.7	19.4	2.0	3.1
Capacitación para el Trabajo	1 051.7	1 092.3	1 232.8	1 179.7	1 121.3	1 188.6	1 229.9	13.0	6.0	3.5

^{1/} Cifras actualizadas por el sector responsable.

^{2/} La suma de los parciales puede no coincidir con los totales, debido al redondeo de las cifras.

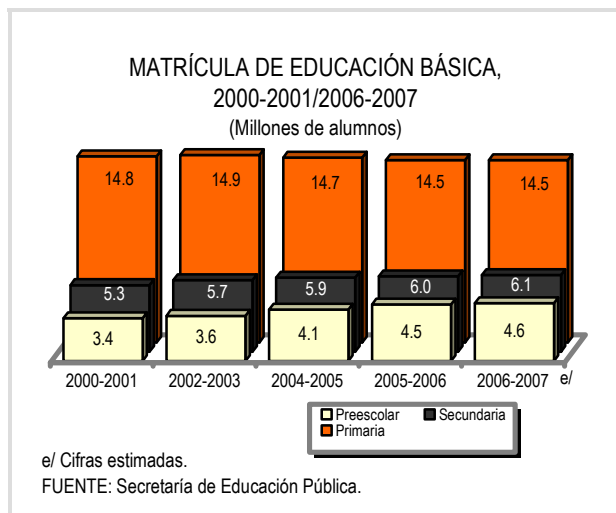
^{3/} Incluye técnico superior universitario.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

EDUCACIÓN BÁSICA

- Uno de los mayores compromisos del Estado ha sido la atención de una **educación básica obligatoria**, que en el ciclo escolar 2005-2006 cubrió a 25 millones de alumnos, cifra equivalente a casi la cuarta parte de la población total de nuestro país y el 77.4 por ciento de la matrícula del Sistema Educativo Nacional Escolarizado. Aunque su crecimiento se ha desacelerado por las menores tasas de crecimiento demográfico, persisten retos importantes para lograr la cobertura universal que señala la legislación.



- Para el ciclo 2006-2007 se estima un incremento en su cobertura en más de 212 mil alumnos. Aun cuando en términos porcentuales el crecimiento de la educación básica no es elevado, en cifras absolutas se registra durante los seis años de la actual administración un aumento de 1.6 millones de alumnos, equivalente al 64 por ciento del total de alumnos atendidos en la educación superior. El 18.4 por ciento de la educación básica se ubica en preescolar, 57.4 en primaria y 24.2 por ciento en secundaria.

- En respuesta a la obligatoriedad de la **educación preescolar**, en los últimos cinco ciclos escolares esta matrícula se incrementó en poco más de un millón de niños, lo que equivale a 30 por ciento, el más alto porcentaje dentro de este tipo educativo, para alcanzar en el ciclo 2005-2006 una matrícula de 4.5 millones de alumnos.
 - Con esta expansión se puede considerar una cobertura prácticamente universal en la atención para los niños de cinco años de edad, del 80.8 ciento para los de cuatro años, y del 24.6 por ciento en los de tres años^{1/}. Para alcanzar la cobertura total de los cuatro años de edad que establece la legislación, se prevé que en el periodo escolar 2006-2007 la educación preescolar se incremente en casi 184 mil alumnos y se avance también paulatinamente en el cumplimiento de la obligatoriedad de atención para los niños de tres años, señalado para 2008.
- Como consecuencia del descenso demográfico de niños menores a 12 años, el número de alumnos de la **educación primaria** experimenta una disminución gradual a nivel nacional. En octubre de 2005 alrededor del 94.1 por ciento de los niños de seis a 12 años de edad asistía a la escuela^{1/}.
 - Para el ciclo escolar 2005-2006 la matrícula de educación primaria registró una cobertura de 14.5 millones de alumnos, de los cuales el 93.5 por ciento fueron atendidos en la primaria general, 5.7 por ciento en los servicios destinados a la población de comunidades indígenas y el 0.8 por ciento asistió al sistema de cursos comunitarios en localidades rurales con baja población. Para el ciclo escolar en marcha, se estima una matrícula similar a la del periodo pasado.
- En **educación secundaria** se atendió en el ciclo 2005-2006 a casi 6 millones de alumnos, cerca de 85 mil más que en el ciclo inmediato anterior y una cobertura de 91.8 por ciento para la población de 13 a 15 años de edad^{1/}.
 - El 51.2 por ciento correspondió a la secundaria general, 28.2 por ciento se cubrió mediante la secundaria técnica y 20.6 por ciento asistió al servicio de la telesecundaria, modalidad que opera principalmente en localidades rurales y que ha observado el mayor dinamismo en los últimos años en este nivel educativo. Se estima que en el ciclo escolar en curso se atiende a 6.1 millones de alumnos, 114.5 mil más a los del ciclo que acaba de concluir.

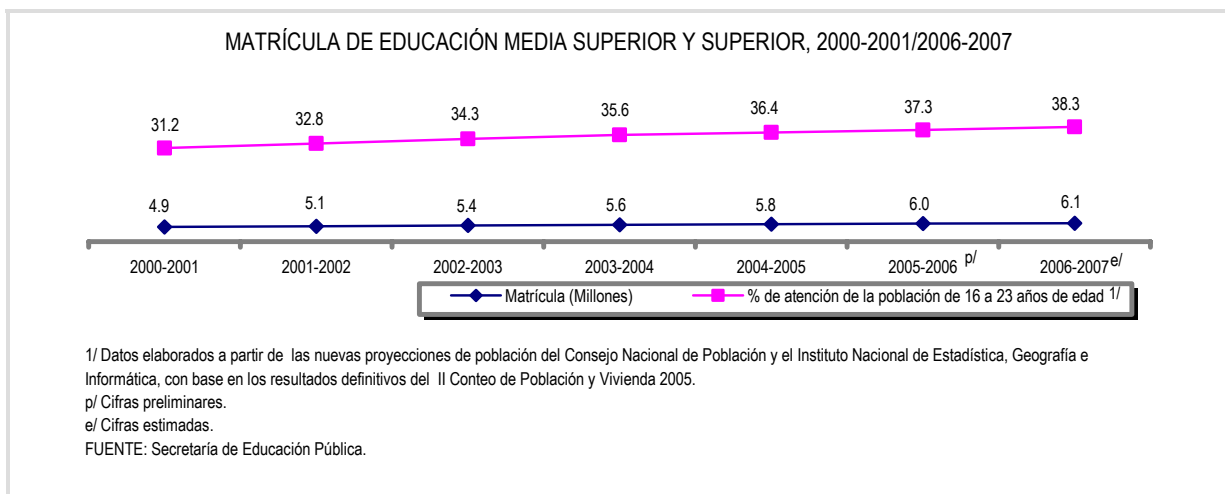
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

- Durante el periodo 2005-2006, la **matrícula de educación media superior y superior** se elevó a 6.1 millones de alumnos, registrando (al igual que el preescolar) los mayores crecimientos porcentuales en los últimos seis años. Para el ciclo escolar 2006-2007 se pronostica que estos tipos educativos concentren la atención de 6.3 millones

^{1/} Datos elaborados a partir de las nuevas proyecciones de población del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con base en los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005.

de jóvenes, equivalente al 19.2 por ciento de la matrícula total; se han incorporado a este servicio educativo 187.6 mil educandos en el último año.

- Con **educación media superior**, en el ciclo escolar 2005-2006 se atendió a 3.7 millones de alumnos, 111 mil más que en el ciclo inmediato anterior. Con ello, el 58.6 por ciento de la población de 16 a 18 años (correspondiente al rango en el que ubica la demanda social de la educación media superior) asistía a la escuela^{1/}. La educación media superior se conforma por los niveles de profesional técnico que cubre el 9.8 por ciento y el bachillerato con el 90.2 por ciento.
 - En el nivel de **profesional técnico** se atendió a 357.2 mil jóvenes; de éstos, el 68.3 por ciento formó parte del sistema del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).
 - En el **bachillerato** se matricularon 3.3 millones de alumnos; el 67.3 por ciento corresponde al bachillerato general y 32.7 por ciento al bachillerato tecnológico.
 - La expansión del bachillerato se ha orientado de manera preferente hacia las localidades rurales mediante las modalidades del telebachillerato con 142 mil alumnos y el Sistema de Educación Media Superior a Distancia; ambos modelos operan con costos más bajos que el bachillerato tradicional.



- En el ciclo escolar en curso se atiende en la educación media superior a 3.8 millones de alumnos. Así, este nivel educativo reporta un crecimiento acumulado en la actual administración, equivalente al 27.7 por ciento. La atención a esta creciente demanda se ha impulsado mediante la creación de nuevos servicios con financiamiento compartido entre la Federación y los gobiernos estatales, por la vía del programa “Peso a Peso”^{2/}.
- Para el ciclo 2005-2006, la población escolar que asistió a las instituciones de **educación superior** en su modalidad escolarizada ascendió a 2.4 millones de alumnos, 61.8 mil más que en el periodo previo y se estima que esta matrícula se incremente en 3 por ciento en el ciclo que inició en agosto pasado.
 - Este tipo educativo se integra por tres niveles: el técnico superior universitario o profesional asociado, que se ha impulsado principalmente mediante el sistema de Universidades Tecnológicas; la licenciatura, que incluye la educación normal, la universitaria y la tecnológica, y el nivel del posgrado que incluye la especialización, la maestría y el doctorado, al que se incorporaron en la actual administración las Universidades Politécnicas y la Universidad Intercultural. En el ciclo 2005-2006, el 3.3 por ciento correspondió al nivel de **técnico superior**

^{1/} Datos elaborados a partir de las nuevas proyecciones de población del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con base en los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005.

^{2/} Información adicional del Programa de Oferta Complementaria de Fondos Federales de la Infraestructura Educativa Peso a Peso, se presenta en el apartado 1.4.1 Infraestructura para Educación.

universitario, 5.8 por ciento a la **educación normal**, 84.6 por ciento a la **licenciatura universitaria y tecnológica**, y el 6.3 por ciento cursó estudios de **posgrado**. Derivado de esta expansión, la educación superior se habrá incrementado en casi 500 mil alumnos durante los seis años de la actual administración.

- En el ciclo escolar 2005-2006 la **cobertura de la educación superior en su modalidad escolarizada más la no escolarizada**, fue de 25.2 por ciento del grupo de edad de 19 a 23 años^{1/}. Asimismo, el 13.6 por ciento de la población total mayor a 15 años, cuenta con estudios de educación superior, comparado con el 10.9 por ciento que se registró en el año 2000.

INDICADORES DE RENDIMIENTO ESCOLAR

La disminución en el ritmo de crecimiento de la población joven está generando mayores espacios para reforzar los programas orientados a elevar la calidad y eficiencia del proceso educativo, lo que se refleja en una mejoría en los indicadores del rendimiento escolar.

- Para el ciclo escolar 2000-2001, la **eficiencia terminal de la educación primaria** fue de 86.3 por ciento y en el periodo escolar 2005-2006, 92 de cada 100 alumnos concluyeron sus estudios en tiempo y forma, como resultado de la disminución en los **índices de reprobación y deserción escolar**. Actualmente sólo uno de cada 100 alumnos de este nivel abandona la escuela por diversas razones.
- La ampliación de la infraestructura y la cobertura de los programas de apoyo a los estudiantes, han permitido mejorar el proceso de transición entre los niveles educativos. En el ciclo 2005-2006 por cada 100 alumnos que concluyen la primaria, 95 ingresaron a la **secundaria**; al inicio de la administración lo hacían sólo 92 y se estima que se eleve a 96 alumnos para el ciclo que recién inicia. Este índice es semejante al **índice de absorción** de la educación media superior. Asimismo, por cada 100 estudiantes que empezaron la educación secundaria, 79 la concluyeron en el tiempo establecido y para el ciclo 2006-2007 se espera sean 80.
- En la educación **media superior** para el ciclo escolar 2005-2006 los **índices de deserción y reprobación** fueron de 16.3 y 36.6 por ciento, respectivamente. En el ciclo 2000-2001 estos índices se ubicaron en 17.5 y 37.4 por ciento y para el ciclo 2006-2007 éstos serán en el mismo orden de 16.1 y 36.5 por ciento.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

- Para dar respuesta al gran reto que implica la atención del rezago educativo, el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)** centró sus acciones en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), la instalación de **PI@zas Comunitarias** y el desarrollo de estrategias de atención como Cero Rezago, así como el Programa Oportunidades.
- Durante 2006 se consolidó la implantación del **Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo** en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, al cual se han incorporado nuevos módulos de apoyos a mujeres embarazadas, débiles visuales y al combate a las drogas.
 - De enero a junio de 2006, se registraron en los diversos programas para el combate al rezago educativo a 1.6 millones de jóvenes y adultos, de los cuales sólo 360 mil (22.5 por ciento) concluyeron sus estudios de alfabetización, primaria o secundaria.
- Otro instrumento implementado en esta administración para atender a la población adulta fue el Programa de **PI@zas Comunitarias**, mediante el que se ofrecen apoyos para concluir la educación básica y el desarrollo de competencias laborales y sociales. Hasta agosto de 2006, se han puesto en operación 3 192 PI@zas, de las cuales 1 748 son de tipo institucional, 1 168 en colaboración interinstitucional y 276 en el exterior del país, principalmente en Estados Unidos de América (EUA).
- El **proyecto Cero Rezago** inició en seis entidades federativas y actualmente opera en 13: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Durango, Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco,

^{1/} Datos elaborados a partir de las nuevas proyecciones de población del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con base en los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005.

Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. En este proyecto se atiende en su mayoría a población analfabeta, por lo que los ritmos de conclusión de estudios son lentos.

- Asimismo, el **Programa Oportunidades** comenzó su operación en 18 estados de la república: Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
- El **Portal CONEVYT-INEA** proporciona una moderna herramienta para la educación primaria, secundaria y bachillerato a distancia, además de cursos de formación y capacitación laboral, y el servicio de acreditación y certificación de estudios.
 - Al mes de agosto de 2006, este medio virtual cuenta con 46 módulos educativos en línea, en el marco del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo y 35 apoyos electrónicos dirigidos a educandos y asesores, destacando como los más recientes los módulos: “Español propedéutico para el bachillerato”; “Por un mejor ambiente”; los apoyos electrónicos: Boletín en Forma No. 1 y No. 2; Geoplano interactivo; ¡Vamos a buscar empleo!; Minicurso básico para el uso de las computadoras e *Internet*; Oferta educativa y servicios de las pl@zas comunitarias; paquete educativo Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) para las pl@zas comunitarias; y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje de los jóvenes y adultos.

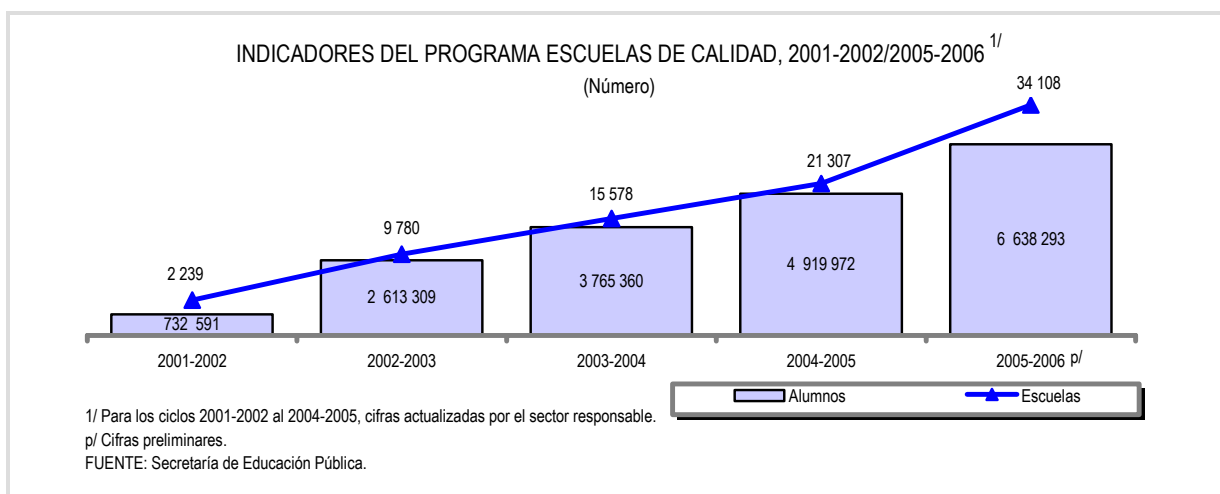
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

- Durante el ciclo escolar 2005-2006, un total de 1.2 millones de personas asistieron a los centros de capacitación, de las cuales 64.4 por ciento fueron atendidas por el servicio público y 35.6 por ciento en centros particulares.
 - Se estima que para el ciclo 2006-2007 se inscriban en este servicio 1 229.9 miles de alumnos, los cuales representan un crecimiento de 16.9 por ciento en el periodo de seis años que corresponden a esta administración.
 - Para impulsar este servicio, se ha promovido su crecimiento mediante un modelo de financiamiento compartido entre la Federación y los gobiernos estatales, con el fin de alcanzar en forma gradual una descentralización del servicio hacia las entidades federativas.

1.1.2 INNOVACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y A LA VANGUARDIA

Dar respuesta a las demandas que plantea la nueva sociedad supone el fortalecimiento de los procesos de innovación educativa que se traduzcan en la transformación de los modelos de enseñanza-aprendizaje y en la emergencia de nuevas formas de organización educativa. Por ello, el Gobierno de la República planteó un cambio permanente en los contenidos educativos, la actualización del magisterio, y el avance en las tecnologías de la información y comunicación como medios para mejorar la calidad de la enseñanza.

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD



- El Programa Escuelas de Calidad (PEC) ha dirigido sus acciones a establecer en los planteles públicos de educación básica incorporados al programa, un modelo de gestión con enfoque estratégico, orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de cofinanciamiento, de transparencia y rendición de cuentas, en donde los recursos del PEC son adicionales y complementarios a los de los programas federales, estatales y municipales vigentes, y son destinados principalmente al desarrollo de infraestructura^{1/}, así como a apoyar las acciones encaminadas a garantizar la adecuada operación de los planteles.
- En el ciclo escolar 2005-2006, 34 108 escuelas participaron en este programa, superándose la meta planteada en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en beneficio de más de 6.6 millones de alumnos, cifras superiores en 60.1 y 34.9 por ciento en el mismo orden, a las del periodo escolar anterior. En dicho ciclo se destinaron al PEC 2 163 millones de pesos que incluyen las aportaciones federal y estatales, 76 y 24 por ciento, respectivamente.

PROGRAMA ENCICLOMEDIA

- El programa Enciclomedia tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación primaria del país, por medio de la experimentación e interacción de los contenidos educativos vinculados a los Libros de Texto Gratuitos en edición digital, lo que lo convierte en una herramienta de apoyo a la labor docente que estimula nuevas prácticas pedagógicas en el aula para el tratamiento de los temas y contenidos de los libros de texto.
 - El proceso de instalación de la infraestructura tecnológica contratada bajo el Modelo Multianual de Servicios contempla 125 562 aulas, que estarán operando al final de esta administración y que aunadas a las aulas cuyo equipamiento fue adquirido en el ciclo escolar 2004-2005, suman un total de 148 415 aulas en operación para el periodo escolar 2006-2007.
 - En 2005-2006 se instaló la **versión 1.2 de Enciclomedia**, la cual contiene **14 libros de texto digitalizados para el alumno de 5° y 6° grados de educación primaria**, que corresponden al total de las asignaturas de estos grados, además de 15 libros para el maestro.
 - En septiembre de 2005 se impartió el segundo **taller para los Comités Operativos del Programa “La Enseñanza Asistida por Enciclomedia”**, con la participación de 85 funcionarios estatales de educación a distancia, formación continua y de educación primaria. Asimismo, se llevó a cabo el **3er taller de capacitación para Coordinadores de Centros de Maestros y Asesores del Programa Enciclomedia**, con la participación de 1 035 personas. Además, 75 mil maestras concluyeron el trayecto formativo inicial que consta de 32 horas de trabajo y 15 mil maestros terminaron el trayecto formativo intermedio con duración de 35 horas. También se distribuyeron 257 mil paquetes didácticos para el apoyo de maestros, directivos y asesores técnico-pedagógicos de las escuelas con Enciclomedia.
 - En el ciclo escolar 2005-2006 se llevó a cabo el **proyecto piloto Inglés-Enciclomedia**, el cual se impartió a los alumnos de 6° grado de primaria, cuyos contenidos están articulados con el currículo de la educación primaria, participando en este proyecto 13 estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Veracruz y Zacatecas.
 - Para 2006, se asignaron 3 754.5 millones de pesos para los **cuatro componentes del programa**: desarrollo de Enciclomedia, formación continua de maestros en la enseñanza asistida por Enciclomedia; evaluación académica del programa, y operación de las aulas equipadas (Modelo Multianual de Servicios), así como de la Mesa de Servicios y Control de Calidad Enciclomedia, en beneficio de 3.9 millones de alumnos. En 2005 se ejercieron 448 millones de pesos para el desarrollo y difusión del programa.

^{1/} Las acciones de infraestructura se reportan en el apartado 1.4.1 Infraestructura para Educación, de este Informe.

LIBROS PARA EL ALUMNO Y EL MAESTRO

- El Programa Nacional de Educación 2001-2006 estableció como prioridad del currículo de la educación básica, impulsar la adquisición y el desarrollo pleno de las competencias comunicativas. Por ello, en mayo de 2005 la Secretaría de Educación Pública (SEP) puso en marcha el **Programa Nacional de Lectura (PNL)** que propone distintas acciones para el fomento de la lectura y escritura en el ámbito escolar.
 - Mediante la firma del **Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la SEP y las autoridades educativas estatales**, en el ciclo escolar 2005-2006 se transfirieron a las entidades federativas, 25 millones de pesos para la implementación de los Planes Estatales de Lectura (PEL).
 - Con respecto al proyecto de **Reglas de Operación para el ejercicio 2006**, se revisaron 29 PEL, correspondientes al proceso de planeación para su ejecución en dicho año, los cuales fueron el sustento para la asignación de los recursos a cada entidad federativa.
 - En 2006 los **acervos de las bibliotecas de aula** están conformados por 85 títulos por aula. De acuerdo con la convocatoria para la selección de libros que se publicó el 28 de febrero de dicho año en los medios impresos, se adquirirán para el acervo de bibliotecas de aula 20 títulos por grado, 18 en español y dos en lengua indígena. Actualmente se encuentran en operación 851 mil bibliotecas de aula.
 - Para el caso de las **bibliotecas escolares**, en 2006 se adquirirán 36 títulos para el nivel de preescolar, 72 para primaria y 36 para secundaria (34 en español y dos en inglés), en beneficio de 161 308 escuelas.
- Durante esta administración, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) ha cumplido oportunamente con la entrega a las entidades federativas y al Distrito Federal de los **Libros de Texto Gratuitos** para respaldar el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos y maestros de la educación básica.
 - El índice promedio de libros de que dispone cada alumno de educación básica, pasó de 6.9 en 2001 a 10.9 para el ciclo escolar recién concluido.
 - En el periodo 2005-2006 se entregaron 377.2 millones de Libros de Texto Gratuitos, lo que representa un crecimiento de 5 por ciento con respecto al ciclo 2004-2005. En el presente año escolar se distribuyeron 396 millones de libros 60 días antes del inicio de clases.

OTRAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- En el ciclo escolar 2005-2006 la **Red Edusat** se incrementó en 664 puntos de recepción para alcanzar un acumulado de casi 36 mil equipos en operación en todo el país, en beneficio de más de 1.2 millones de estudiantes y docentes tan sólo en la modalidad de telesecundaria, mediante la transmisión de 62 758 horas de programación, 22 por ciento más que el ciclo escolar anterior.
- Durante 2005, 250 planteles educativos se incorporaron al **Proyecto Red Escolar**, con los cuales se llegó a 14 890 establecimientos educativos dentro del proyecto.
 - Una de las estrategias para fortalecer las **competencias de los profesores en el uso educativo de las tecnologías de la información y comunicación** es la formación de formadores de docentes. En mayo de 2006 se realizó el **2º. Encuentro de formadores de docentes con el uso de las tecnologías de la información y comunicación** organizado por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y la SEP, con la asistencia de 200 participantes. En 1998 la Red Escolar inició el programa de capacitación de docentes en línea. A la fecha, la oferta de actualización se integra por 33 cursos mediante los cuales ha sido posible capacitar a más de 44 mil maestros desde el inicio de dicho programa.
- Entre septiembre de 2005 y agosto de 2006, el **Portal educativo SEPiensa** difundió 515 nuevos contenidos educativos pertinentes y registró y divulgó 637 referencias a contenidos educativos externos. La difusión de los contenidos propios y de las referencias a contenidos educativos externos se realizó mediante 9 237 297 visitas al sitio realizadas por los usuarios y el envío, a aquellas personas que lo han solicitado, de 14 882 mensajes con la información que han requerido.
 - Se publicaron 399 contenidos propios, 65 para niñas y niños en los temas de biología, literatura, convivencia, salud, matemáticas y geografía; 61 para jóvenes en los temas de solidaridad, literatura, geografía, tradiciones, biología, salud, prevención, comunicación y tecnología; 65 para los docentes sobre la práctica docente,

promoción de lectura, equidad de género, democracia, constructivismo y comunicación; 81 para padres y madres de familia sobre desarrollo familiar, uso de tiempo libre, literatura, salud, pintura, equidad de género, psicología y adolescencia, así como 127 contenidos acerca de temas curriculares para todo público en las asignaturas de literatura, tradiciones, valores democráticos, artes gráficas y antropología.

EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

- En el periodo de septiembre 2005 y agosto 2006 se continuó impulsando la educación abierta y a distancia con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación, para atender las regiones de baja densidad de población y beneficiar a las personas que por distintas causas no tienen acceso a la educación escolarizada.
- Durante este lapso, se inscribieron al **subsistema de educación abierta** 162 450 estudiantes. En el Distrito Federal se atendió a 44 766 aspirantes contra los 42 633 reportados en el año anterior. Asimismo, se cubrió 2.3 millones de solicitudes de exámenes.
- Para multiplicar las oportunidades de educación y disminuir el rezago educativo entre los jóvenes del sector rural, se continuó fortaleciendo el **Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria (SAETA)**. Este servicio educativo ofrece la Carrera de Técnico Agropecuario en 169 planteles de 31 entidades federativas. Actualmente, el SAETA atiende una matrícula de 31 510 alumnos, 28.7 por ciento más que al inicio de esta administración.
- Con la modalidad de **Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)** en el ciclo 2005-2006 se benefició a 57 219 estudiantes, 24.6 por ciento más respecto al ciclo anterior en 589 Centros de Servicio. A su vez, el número de centros en operación se incrementó en 17 por ciento con relación al ciclo previo.
- Entre septiembre de 2005 y agosto de 2006 se inscribieron 17 482 estudiantes al sistema abierto del **Colegio de Bachilleres**, más del doble que el año anterior y se alcanzó un registro de 35 735 estudiantes activos en evaluación (que presentaron al menos un examen), 300 por ciento más que en el periodo pasado.
- En educación superior tecnológica, 35 de las 217 instituciones que integran el **Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST)**, han incursionado en el ciclo escolar 2005-2006 en la oferta de 48 programas de estudios en la modalidad no escolarizada, principalmente con opciones de educación abierta y a distancia. En el caso específico de la opción a distancia, para brindar atención a la demanda de grupos étnicos, durante el ciclo escolar 2004-2005 se atendió a 109 estudiantes en el Instituto Tecnológico de la Región Mixe; de estos alumnos, 74 corresponden al programa académico de Ingeniería Industrial y los 35 restantes al de Ingeniería de Desarrollo Comunitario. Además, se generó la siguiente oferta educativa en la opción a distancia.
 - La maestría en Enseñanza de las Ciencias, impartida por el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDET), tiene como objetivo apoyar la formación de profesores, a fin de mejorar la enseñanza de las ciencias básicas en las instituciones de nivel medio superior y superior de educación tecnológica.
 - Ingeniería Industrial, impartida por el Tecnológico de Durango, en beneficio de 107 alumnos.
 - La Maestría en Ciencias Computacionales impartida por el Instituto Tecnológico de Hermosillo, Sonora, con una matrícula de 86 alumnos.

EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR DE CALIDAD

Uno de los mayores retos de estos tipos de enseñanza radica sin duda en el mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en las instituciones públicas que la brindan. Por ello, el Gobierno de la República ha impulsado diversas iniciativas entre las que destacan:

PROGRAMAS INTEGRALES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (PIFIEMS)

- Con sustento en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en 2004 el PIFIEMS se implantó en 23 universidades públicas estatales, con el fin de impulsar el fortalecimiento en la educación media superior y elevar la calidad de los estudios de bachillerato. Los recursos asignados fueron producto de una evaluación del programa desarrollado por cada plantel. Actualmente, se lleva a cabo el seguimiento y la evaluación de logros alcanzados,

con el propósito de establecer el impacto en la comunidad docente y estudiantil, la mejora en la gestión institucional y la vinculación con el sector productivo y social.

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PIFI)

- Mediante el PIFI, se brinda apoyo a las instituciones públicas de educación superior, a fin de que mejoren la calidad de sus programas de estudio, promuevan la superación académica del profesorado, actualicen contenidos educativos e impulsen el uso intensivo de la tecnología y la innovación educativa, a través de la adopción de enfoques educativos centrados en el aprendizaje, entre otros aspectos.
 - En el periodo del 31 de julio al 4 de agosto de 2006, se recibieron los PIFI de las universidades participantes, que se evaluarán por comités de pares académicos de reconocido prestigio nacional para garantizar la calidad de este proceso.
 - En 2005, se apoyó, con una inversión de 1 217.9 millones de pesos el desarrollo de 421 proyectos para la mejora y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de 37 universidades públicas y tres universidades politécnicas.

MODELO EDUCATIVO PARA EL SIGLO XXI DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

- Para dar respuesta a las exigencias que en materia de calidad plantean los programas rectores de la educación, en julio de 2004 se presentó el Modelo Educativo para el Siglo XXI del SNEST (MESXXI) que tiene como principales características el enfoque centrado en el aprendizaje, la concepción humanista de la educación y la búsqueda de posicionar al SNEST como uno de los pilares fundamentales del desarrollo nacional.
 - La puesta en marcha del MESXXI se desarrolló en tres etapas: la primera consistió en la difusión del modelo, la cual se llevó a cabo en los ámbitos local, regional, nacional e internacional; el propósito de esta fase fue el de dar a conocer el modelo a todo el país y fuera de él. La segunda fase consistió en el despliegue, es decir, darlo a conocer al interior del SNEST, buscando el conocimiento y la comprensión plena del modelo en cada una de las personas que conforma al sistema, a fin de hacerlo suyo y comprometerse con su implantación. La tercera fase fue la implantación, la cual busca que todo el quehacer del SNEST se lleve a cabo mediante la ejecución del modelo educativo. Actualmente, estas tres etapas ya se concluyeron en los institutos tecnológicos federales y está en proceso su instrumentación en los institutos tecnológicos estatales.

PLAN ESTATAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN NORMAL

- En el marco del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (PROMIN), a partir de 2005 se puso en marcha el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN 1.0), como una estrategia para fortalecer los procesos de mejora en las instituciones normalistas.
 - A partir de septiembre de 2005, se efectuaron diversas acciones de información, difusión, capacitación y asesoría, entre otras, con la participación de autoridades educativas estatales, equipos técnicos y personal docente de las 32 entidades de las escuelas normales participantes.
 - Cada entidad federativa en colaboración con las instituciones que conforman el sistema estatal de educación normal, formuló su PEFEN y lo sometió a un proceso de evaluación por pares académicos del nivel de educación normal y otras Instituciones de Educación Superior (IES), con reconocimiento y prestigio nacional, quienes fueron los responsables de emitir un dictamen sobre la calidad y pertinencia de la propuesta presentada. Dicho proceso de evaluación se efectuó en el mes de julio de 2006. Para la realización de los proyectos autorizados, a las entidades federativas participantes se asignaron recursos económicos no regularizables, con una inversión que asciende a 347.2 millones de pesos.

EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- La calidad de los programas educativos es reconocida mediante los procesos de evaluación que realizan los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
 - Para julio de 2006 los CIEES evaluaron 2 910 programas educativos, clasificados de la siguiente manera: en el nivel uno se encuentran 1 465, en el nivel dos 977, y en el nivel tres, 468. El incremento de los programas evaluados en el nivel uno representa el 152.2 por ciento respecto a los programas evaluados del mismo nivel en 2001.
 - En 2006, el Consejo para Acreditación de la Educación Superior (COPAES) otorgó el reconocimiento a siete nuevos organismos, para operar como organismos acreditadores de programas educativos, así llegó a 23 en operación con un total de 881 programas acreditados, lo que representa un incremento de 21.5 por ciento con respecto a los 725 registrados en 2005.
 - El 28 de octubre y 4 de noviembre de 2005 se llevó a cabo la segunda aplicación del Examen General de Conocimientos de las Licenciaturas en Educación Primaria y en Educación Preescolar, respectivamente, dirigido a todas las instituciones, públicas y particulares, que imparten estas licenciaturas. En este proceso tomaron parte 30 entidades federativas (Morelos y Oaxaca no participaron), y se contó con la participación de 15 830 sustentantes.
 - En el Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Preescolar (EGCLEPRE) participaron 191 escuelas y 6 820 sustentantes y en el correspondiente a la licenciatura en educación primaria (EGCLEPRI) participaron 218 escuelas y 9 010 sustentantes.
 - Cabe destacar que los sustentantes que estudian en escuelas públicas obtuvieron mejores resultados que los sustentantes de escuelas particulares; los primeros alcanzaron un promedio global de aciertos de 65.5 por ciento, mientras que los segundos registraron un 57.2 por ciento.

REFORMA CURRICULAR EN LOS DISTINTOS TIPOS Y NIVELES EDUCATIVOS

- A partir del ciclo escolar 2005-2006, el **Programa de Educación Preescolar 2004** se aplica en todos los jardines de niños de las distintas modalidades de atención en el país. El soporte de la generalización lo constituye el personal técnico capacitado, los materiales de actualización producidos y nuevas medidas de apoyo al trabajo docente y a la función técnica y directiva.
 - En el mismo periodo se impulsaron **acciones de actualización** para promover la reflexión y el análisis sobre el nuevo programa (enfoque y contenidos), a través del curso de formación y actualización profesional para el personal docente y directivo de educación preescolar, la Guía del Taller General de Actualización, así como la realización de tres cursos generales con valor a Carrera Magisterial.
 - Se continuó con la **formación académica de equipos técnicos estatales** que brindan asesoría sobre la aplicación del nuevo programa al personal docente, y se inició la formación académica de un grupo nacional de personal directivo de escuela, zona y sector, que impulsará la reforma en los estados de la república.
- Con el objetivo de contar con una **propuesta curricular, pedagógica y organizativa de la enseñanza secundaria**, como lo establece el Programa Nacional de Educación 2001-2006, durante el ciclo 2005-2006 se realizaron entre otras, las siguientes actividades:
 - Se concluyó el **Informe Global de la Consulta Nacional a la Reforma Integral de Educación Secundaria**, realizada entre finales de 2005 y principios de 2006.
 - Se desarrolló la **Primera Etapa de Implementación (PEI) de la Reforma de la Educación Secundaria (RES)**, en la cual se planteó conocer los efectos de la puesta en marcha de la propuesta curricular 2005 en el primer grado de un reducido número de planteles de las modalidades general y técnica, y evaluar la propuesta curricular, los apoyos y condiciones que requieren las escuelas para su adecuada operación.
 - Al momento, se cuenta con dos Informes Nacionales de Avance de la PEI sobre la Reforma de la Educación Secundaria. Así, se dispone de una versión de la nueva propuesta curricular que incorpora las sugerencias y comentarios surgidos en la Primera Etapa de Implementación que son congruentes con el marco de diseño curricular general utilizado en su construcción. Cabe señalar que esta versión incluye la

asignatura de Tecnología, como parte del currículo nacional en los tres grados de las tres modalidades de educación secundaria.

- En mayo de este año se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo 384 mediante el cual se establece el nuevo **Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria**. En consecuencia, se han realizado distintas reuniones nacionales con equipos técnico-estatales y directivos, encaminadas a lograr la capacitación del nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria, mismo que se aplicará en el ciclo lectivo 2006-2007 al primer grado en todos los planteles de educación secundaria del país.
- Se cuenta también con un acuerdo secretarial para la **evaluación de los libros de texto para educación secundaria**, que garantiza que dichos materiales sean congruentes con los nuevos planes y programas de estudio.
- Se concluyó un **modelo pedagógico renovado para las escuelas telesecundarias**, el cual se pondrá en marcha en el ciclo escolar 2006-2007. Este modelo incluye nuevos materiales educativos estructurados de acuerdo a las secuencias del aprendizaje.
- En la **educación tecnológica de nivel medio superior** se generó una estructura curricular conformada por tres componentes: formación básica, propedéutica y formación profesional. La estructura permite la movilidad de estudiantes en el conjunto de las instituciones públicas de este tipo de enseñanza.
 - El componente de **formación profesional** cuenta con 90 carreras y con 450 módulos de formación profesional para los sectores industrial, de servicios, agrícola, pecuario, forestal, pesquero y acuicultura.
 - La **estructura flexible del currículo** contribuye a una fácil inscripción de los jóvenes al bachillerato tecnológico, la elección de la carrera durante el 1er. semestre y la definición del área **propedéutica** en el 4º.
 - El **diseño de las carreras** se basó en la identificación de los sitios de inserción en los mercados de trabajo y en el diseño de programas de formación de carácter transdisciplinario, basados en competencias.
 - La construcción de una **estructura modular flexible** posibilita salidas al sistema productivo desde el 2º. semestre, portando el diploma escolar que acredita esa formación y al concluir el 6º módulo se otorga el título de técnico.
- En las **Universidades Tecnológicas** se diseñaron los programas educativos de mantenimiento industrial, procesos de producción, administración y tecnologías de la información y comunicación basados en competencias profesionales y centrados en el aprendizaje, lo que posibilita que los estudiantes cuenten con los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para desarrollar funciones productivas. Se eligieron estos cuatro programas educativos, debido al impacto que se refleja en el 50.5 por ciento de la matrícula total del subsistema y en 59 de las 60 Universidades Tecnológicas que imparten al menos uno de los programas seleccionados.
 - Para coadyuvar al **fortalecimiento y consolidación del modelo educativo**, se reestructuraron las comisiones académicas nacionales, integradas por directores de carrera y se reforzó la participación activa de los representantes del sector productivo, además se incorporó el área de vinculación, lo que permite establecer mejores líneas de participación entre las áreas académicas y dicho sector.
- En el SNEST, **se actualizaron planes y programas de estudio de las carreras de licenciatura y de los posgrados**, a fin de responder con calidad y pertinencia a las exigencias del Modelo Educativo para el Siglo XXI del SNEST y a las necesidades de los sectores productivo y social de las distintas regiones del país. Para el ciclo escolar 2006-2007 estarán operando los programas actualizados de las 21 carreras de licenciatura que se imparten en los institutos tecnológicos federales. Con el rediseño de las carreras se fortalece la educación centrada en el aprendizaje, la titulación integrada, el desarrollo sustentable, las salidas laterales, la ética, los valores y la flexibilidad curricular.
- A través del **Programa de Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, de septiembre de 2005 a agosto de 2006** se atendió la actualización de profesores, directivos y autoridades de las escuelas normales mediante la realización de los siguientes eventos:
 - Un seminario dirigido a directivos de escuelas normales acerca de las reformas curriculares y la innovación en los métodos de enseñanza, tres reuniones nacionales de actualización para los docentes que imparten las asignaturas correspondientes al 4º y 5º semestres de la Licenciatura en Educación Especial, dos reuniones

nacionales de actualización para los docentes que imparten las asignaturas correspondientes al 3er. y 5º semestres de la Licenciatura en Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe, así como un taller nacional de vinculación entre las escuelas normales que imparten la Licenciatura en Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe y los responsables de educación indígena. El total de participantes en estos eventos fue de 1 302 profesores.

- Con el propósito de brindar a los maestros de escuelas normales herramientas basadas en el uso de las tecnologías y propiciar nuevas prácticas educativas, se realizaron seis **Jornadas de Capacitación de Formadores de Docentes de Educación Secundaria**, dirigidas a los profesores que imparten las asignaturas del campo de formación específica de las especialidades de Español, Matemáticas, Biología, Física y Química, de la Licenciatura en Educación Secundaria. El total de participantes fue de 591 profesores de 58 escuelas y coordinaciones técnicas, provenientes de 23 estados.
- Con el **Programa Sep A Inglés** (periodo XVII), que se desarrolló de agosto de 2005 a enero de 2006, se atendió a un total de 7 034 profesores, estudiantes, directivos y personal administrativo de las escuelas normales, y en el periodo XVIII que tuvo lugar de febrero a junio de 2006, se atendió a un total de 4 mil profesores, estudiantes, directivos y personal administrativo de las escuelas normales.
- Durante el segundo semestre de 2005, se notificó a la Dirección General de Profesiones la **actualización del registro** para la aplicación de los nuevos planes de estudio para la formación inicial de profesores para las 31 entidades federativas y el Distrito Federal. En total se ha notificado a esta Dirección General la actualización del registro de 704 escuelas en el país de las siguientes licenciaturas: 207 de la Licenciatura en Educación Preescolar, 252 en Educación Primaria y 104 de la Licenciatura en Educación Secundaria.
- Se llevaron a cabo cuatro **reuniones nacionales de evaluación** para el análisis de La modalidad mixta de estudios de la Licenciatura en Educación Secundaria, de las cuales se desprendieron acciones específicas para la regulación y el mejoramiento de esta propuesta de estudios dirigida a la profesionalización y el perfeccionamiento de docentes de educación básica en ejercicio. En las reuniones citadas participaron 130 profesores de 47 escuelas normales públicas y particulares.
- Para el fortalecimiento y desarrollo de los **programas de posgrado en las instituciones formadoras de docentes**, se realizaron 24 reuniones de trabajo con diversas autoridades educativas estatales, teniendo como propósito la revisión y asesoría de proyectos de posgrado, y se realizaron seis visitas de seguimiento a la operación de posgrados que se realizan en instituciones formadoras de docentes.
- En el periodo de septiembre de 2005 a agosto de 2006, se autorizaron 12 **programas de maestría** y se dictaminaron 17 propuestas de **programas de posgrado** para el nivel de especialidad y maestría.
- En el **Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica** se desarrolló un programa de trabajo de corto plazo, que se denominó Agenda Estratégica 2005-2006. De entre los principales avances en la ejecución de la Agenda Estratégica del SNEST 2005-2006, destacan los siguientes:
 - Se establecieron las convocatorias: apoyo y compromiso para la obtención del grado; reconocimiento a profesores de tiempo completo con perfil deseable; apoyos para estudios de posgrado de alta calidad; respaldo a la reincorporación de profesores exbecarios y apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo. Al primer semestre de 2006 se han aceptado 298 solicitudes de las 310 recibidas. En cuanto a la convocatoria de Reconocimiento a los Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable, se recibieron 443 solicitudes, de las cuales 292 fueron aceptadas.
 - En el marco del Fortalecimiento de la Licenciatura, el compromiso en los institutos tecnológicos federales fue contar al término de 2006 con 169 programas acreditados. Al mes de abril del presente año los institutos tecnológicos tienen 56 programas acreditados.
 - Se impulsó el fortalecimiento de la calidad en los programas de posgrado. A la fecha, son 31 programas los registrados en el Padrón Nacional del Posgrado (PNP).

- Se continuaron las acciones para acelerar el proceso de certificación de las instituciones del SNEST. Al mes de abril de 2006, 44 institutos tecnológicos federales obtuvieron la certificación en ISO 9001-2000. Por otra parte, 11 institutos tecnológicos estatales cuentan con la certificación en ISO 9001-2000.

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES EN LOS DIVERSOS TIPOS Y NIVELES EDUCATIVOS

- En el marco de la política nacional de formación continua de maestros en servicio, se ha dado un fuerte impulso a la transformación del modelo basado sólo en cursos, para dar paso a uno de formación continua con base en las Reglas de Operación del **Programa Nacional de Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP)**, que se ha constituido en una herramienta pertinente de federalización. En la actualidad, los 31 estados del país construyen su Programa Rector Estatal de Formación Continua que atiende a las prioridades nacionales y estatales en la materia.
 - En 2006 los **recursos federales asignados al PRONAP** ascendieron a 120 millones de pesos, monto superior en 130 por ciento respecto al de 2005. El 90 por ciento se transfirió a las secretarías estatales de educación u organismo equivalente, bajo la fórmula establecida en las Reglas de Operación, y el 10 por ciento restante será destinado para los gastos nacionales de operación, equipamiento, capacitación, evaluación, difusión, asesoría e investigaciones indispensables para apoyar el PRONAP, así como cualquier otro rubro o concepto necesario para su adecuada implantación.
 - La participación de los docentes en los **Talleres Generales de Actualización** es de carácter obligatorio, por ello la cobertura supera el 97 por ciento del total de maestros de educación básica. Durante las tres sesiones de trabajo realizadas en el ciclo escolar 2005-2006, los participantes contaron con el apoyo de una guía, de la cual se editaron poco más de 1.7 millones de ejemplares.
 - El **Examen Nacional para Maestros en Servicio** se ha abierto a todos los docentes que quieran obtener un diagnóstico personalizado, una constancia o el Diploma SEP al mérito académico. En la actualidad existen en el país 319 714 maestros de los tres niveles de la educación básica que han acreditado, por lo menos una vez un examen con alta exigencia académica, 5 por ciento más del total estimado a lograr en este ciclo escolar. Asimismo, 7 524 maestros se hicieron acreedores al Diploma SEP al mérito académico, al haber mostrado el dominio requerido de los conocimientos y habilidades constitutivos de las competencias docentes, cifra 73 por ciento mayor a la lograda en el ciclo anterior.
- Con el propósito de fortalecer las acciones de actualización y formación de docentes en la **reforma curricular del bachillerato general**, en 2005 se desarrolló el diplomado Planeación Didáctica Aplicada a los Contenidos del Bachillerato General, con lo que se actualizó a 850 maestros en la modalidad mixta, 1 840 en la modalidad del curso presencial y 1 340 en el proceso de multiplicación del curso referido. En 2006 se impartieron diversos cursos de actualización docente realizados en los planteles de los subsistemas coordinados por la SEP. Con el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica, dio inicio el Diplomado en Competencias Docentes Básicas con la participación de 628 maestros.
- Durante el periodo 2005-2006 se continuó impartiendo en coordinación con el ILCE, el **Programa de Formación y Actualización a Distancia para Profesores de Educación Media Superior en el Bachillerato General**, mediante el cual se desarrollaron 13 eventos académicos entre talleres, diplomados y maestrías.
- El **Sistema de Educación Tecnológica de Nivel Medio Superior**, benefició durante el ciclo escolar 2005-2006 a casi 18 mil profesores y directivos escolares, mediante 282 cursos, talleres, seminarios, diplomados, así como diversos estímulos al desempeño, acorde con el nuevo modelo educativo y con los requerimientos de una práctica docente de calidad.
- El mejoramiento de los cuerpos académicos de las Instituciones de Educación Superior (IES), constituye una tarea clave en la calidad educacional, dado el papel que corresponde desempeñar al maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje. Al respecto, destacan los esfuerzos que se realizan en el marco del **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)**.
 - En el ciclo escolar 2005-2006 se proporcionaron 414 **becas a profesores de tiempo completo** de las universidades públicas estatales para la realización de estudios de posgrado de alta calidad.

- Se brindaron 89 **apoyos económicos** para la incorporación de nuevos profesores con estudios de posgrado y la reincorporación de exbecarios PROMEP, para desempeñarse adecuadamente en beneficio de sus alumnos y de la institución a la que pertenecen, así como 2 136 apoyos y reconocimientos a maestros que cumplen de manera simultánea y balanceada las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión.
- Con el propósito de **promover la dedicación y permanencia del personal docente de tiempo completo de las universidades públicas estatales**, se destinaron recursos por 390.3 millones de pesos, con la finalidad de proporcionar apoyo a 2 639 profesores dentro de las convocatorias de carácter individual y a otros 3 176 con proyectos aprobados para la formación y fortalecimiento de cuerpos académicos.
- Todos estos apoyos han incidido en los cambios cualitativos y cuantitativos generados en las IES, muestra de ello es el incremento de 10.2 por ciento del **profesorado** con posgrado, observado entre los años 2002 y 2005. También se ha logrado establecer en las IES públicas del país, el paradigma del profesor universitario, ya que las propias instituciones refieren como un parámetro de calidad de su planta académica el número de profesores que ostentan el reconocimiento del perfil deseable; lo anterior se hace evidente con el incremento de 3.6 por ciento de docentes con reconocimiento vigente en las universidades públicas estatales entre los años 2002 y 2006.
- Con el PROMEP se favorece la integración de los profesores en grupos de trabajo que bajo ciertas características se denominan **Cuerpos Académicos**, con esta labor durante 2005-2006 se logró la integración y registro de 3 345 de ellos.
- En lo que respecta al **SNEST**, la Agenda Estratégica 2005-2006 ha puesto énfasis en fortalecer las acciones para acelerar el proceso de la mejora del perfil de su profesorado de tiempo completo y el desarrollo de los cuerpos académicos para incrementar su capacidad orientada a generar o aplicar innovadoramente el conocimiento y sustentar mejor la impartición de sus programas. Al mes de junio del 2006, 292 profesores obtuvieron el reconocimiento del perfil deseable que otorga la SEP como resultado de la primera convocatoria que fue formulada para tal propósito. De igual forma, se constituyeron 42 redes en las distintas áreas del conocimiento de los programas de posgrado que ofrece el SNEST.

1.1.3 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

La formación de las generaciones que contribuirán con su esfuerzo al desarrollo de la ciencia y la tecnología para que se traduzca en una mejor calidad de vida de la población, demanda necesariamente el fortalecimiento de las tareas que al respecto se han venido realizando en los últimos años, de ahí la trascendencia de los procesos de formación de recursos humanos de alto nivel, del impulso a la investigación en los distintos campos del saber y del estímulo a los mejores investigadores del país.

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- Con el **Programa de Fomento a la Investigación Educativa** se apoya el desarrollo de estudios e investigaciones de alta prioridad en el ámbito de la educación básica, a partir de una convocatoria nacional dirigida al sector académico y de investigación educativa del país, para financiar los mejores proyectos mediante el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación.
 - En el periodo 2005-2006, han avanzado en su desarrollo los 72 proyectos, resultado de las Convocatorias 2003 y 2004. Los proyectos de la Convocatoria SEP/SEB-CONACYT 2004 que firmaron convenios durante 2004-2005, dieron a conocer sus objetivos en la 2ª Reunión Nacional de Investigación en Educación Básica en noviembre de 2005, evento con sede en la Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de México. Los temas que abordan las investigaciones son: uso de las tecnologías de la información y comunicación, análisis de buenas prácticas en políticas educativas y escolares, formación docente, funciones directivas y de supervisión, entre otros, a cargo de prestigiadas instituciones de educación superior y centros de investigación.
 - En 2004 se publicó la **Convocatoria SEP/SEB-CONACYT** para el mismo año, a fin de financiar nuevos proyectos. Se recibieron 251 propuestas, casi el doble a las del periodo anterior. En diciembre de 2005 se presentaron los resultados preliminares de los 36 proyectos de la Convocatoria SEP/SEB-CONACYT 2003, en la 3ª Reunión Nacional de Investigación en Educación Básica realizada en la Universidad Autónoma de Chiapas

con el apoyo del Instituto Estatal de Evaluación e Innovación de Chiapas. En julio de 2006 se publicó la Convocatoria SEP/SEB-CONACYT 2006 para financiar nuevos proyectos y se espera la participación de una mayor diversidad de instituciones dedicadas a la investigación y nuevos proyectos, cuyos resultados contribuyan a mejorar la calidad de la educación básica.

FORMACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- En materia de **recursos humanos de posgrado**, México contó en 2006 con aproximadamente 41 779 investigadores en universidades públicas y privadas, centros de investigación y el sector privado. Esta cifra es superior en 9 por ciento respecto al año previo y 88 por ciento con relación al año 2000. Conforme a lo anterior, actualmente el país cuenta con 0.95 investigadores por cada mil de la Población Económicamente Activa, cifra inferior al promedio de 7.9 en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En 2002, el país con mayor número de investigadores fue Estados Unidos de América con 1 334 628 y el registro más bajo lo tenía la República Eslovaca con 9 181 investigadores.
- Como resultado de la evaluación 2006, el **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**, que coordina el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se prevé que cuente con 12 500 científicos y tecnólogos de reconocido prestigio nacional e internacional, lo cual representa un crecimiento de 3.3 por ciento con relación a 2005 y de 67.4 por ciento respecto al inicio de esta administración. Se estima que los recursos invertidos al SNI en 2006, que representarán el 25.7 por ciento del presupuesto del CONACYT, lleguen a los 1 534 millones de pesos, superiores en 8.8 por ciento real^{1/} a los del ejercicio anterior.
- En el periodo 2001-2006, las instituciones educativas continuaron impulsando la formación de recursos humanos de alto nivel académico, a través de la creación de **programas de posgrado**.
 - Destaca el Instituto Politécnico Nacional (IPN) que en ese periodo creó la Maestría en Ingeniería en Sistemas Energéticos; la Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sustentable; la Maestría en Ciencias en Ingeniería de Manufactura, y el Doctorado en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales. Los 27 Centros Públicos de Investigación que coordina el CONACYT también contribuyeron, como ejemplo están la Maestría en Materiales Poliméricos; Maestría en Ingeniería del *Software*; y Doctorado en Ingeniería, entre otros.
 - El Posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología integra a siete Centros de Investigación del CONACYT^{2/}, lo que permite colaborar y mejorar la eficiencia en el uso de la infraestructura, plantilla docente y proyectos para la oferta de un programa de posgrado con alta movilidad e interdisciplinariedad. Este programa inició en 1998 y hasta 2006, se han graduado 10 alumnos y existen 41 vigentes en doctorado, mientras que en maestría se tienen 71 alumnos vigentes y se han graduado 33.
 - Los Centros CONACYT tienen una importante contribución en la formación de capital intelectual con alto grado de especialización. En conjunto cuentan con 65 programas de posgrado registrados en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) del CONACYT. Del total de estos programas, 60 están clasificados como de alto nivel y los cinco restantes, como competentes a nivel internacional.

1.1.4 APOYOS PARA LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Durante la presente administración se ha dado un impulso sostenido al otorgamiento de becas para respaldar a los niños y jóvenes que por limitaciones económicas, afrontan el riesgo de truncar o no continuar los estudios de

^{1/} La variación porcentual real se calculó con base en el índice de precios implícito del PIB.

^{2/} Estos centros son: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.; Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial; Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.; CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada; CIATEC, A.C. Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas; Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.; y Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.

educación básica, media superior y superior. Por ello, se han reforzado programas y puesto en marcha nuevos instrumentos de atención con criterios de equidad y justicia educativas.

BECAS PARA LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS, 2000-2001/2006-2007

(Miles de becas)

Concepto	Ciclos escolares							Variación % con relación a		
	Observado						Estimado	2005-2006/ 2000-2001	2005-2006/ 2004-2005	2006-2007/ 2005-2006
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006 ^{p/}	2006-2007			
TOTAL ^{1/}	2 823.2	3 827.9	4 967.3	5 257.0	5 833.3	6 097.1	6 286.3	116.0	4.5	3.1
Educación Básica	2 603.0	3 189.7	4 050.7	4 168.1	4 615.2	4 732.0	4 968.3	81.8	2.5	5.0
OPORTUNIDADES	2 485.3	3 047.8	3 919.2	4 041.9	4 484.3	4 602.4	4 835.7	85.2	2.6	5.1
Programa de Continuidad Educativa	27.8	33.1	34.1	32.8	31.3	30.1	32.0	8.3	-3.8	6.3
Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas					1.2	2.2	2.2	n.a.	83.3	0.0
Otros ^{2/}	89.9	108.8	97.4	93.4	98.4	97.3	98.4	8.2	-1.1	1.1
Educación Media Superior y Superior	220.2	638.2	916.6	1 088.9	1 218.1	1 365.1	1 318.0	519.9	12.1	-3.5
OPORTUNIDADES ^{3/}		267.7	436.7	535.1	616.1	696.4	664.3	n.a.	13.0	-4.6
PRONABES		44.4	94.5	122.6	137.8	161.8	160.0	n.a.	17.4	-1.1
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	69.2	73.8	82.2	78.3	60.4	61.1	51.6	-11.7	1.2	-15.5
Otros ^{4/}	151.0	252.3	303.2	352.9	403.9	445.8	442.1	195.2	10.4	-0.8

1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de las cifras. Para el ciclo escolar 2002-2003, cifras actualizadas por el sector responsable.

2/ Incluye las becas para alumnos de escuelas oficiales en situación socioeconómica precaria del Distrito Federal y becas de los estados.

3/ Las becas de Oportunidades iniciaron a partir de 2001 para la educación media superior.

4/ Incluye las becas de los estados con recursos del Ramo 33, de transporte, del CONALEP, de la UNAM, del IPN, de la COFAA, del CETI, del COSNET, de la UPN, del COLMEX, vigentes del CONACYT, del PROMEP, de la DGESE y de la DGEST.

n.a. No aplicable.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

BECAS OTORGADAS POR NIVEL EDUCATIVO

- En el periodo escolar 2005-2006 se entregaron 6.1 millones de **becas en beneficio de alumnos de educación básica, media superior y superior**, cifra que supera en 4.5 por ciento a la del periodo escolar anterior y en 116 por ciento a la del inicio de esta administración. Destacan por su cobertura y dinamismo el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y el Programa Nacional de Becas y Financiamiento para Estudios de Tipo Superior. En el ciclo recién iniciado se prevé beneficiar a 6.3 millones de becarios, 189.2 miles más a los del periodo previo y 2.2 veces más a los del año 2000.
 - Del total de becas otorgadas en el periodo 2005-2006, el 77.6 por ciento se destinó a alumnos de educación básica y el 22.4 por ciento a jóvenes que cursaron educación media superior y superior.
 - En el ciclo escolar 2005-2006, 25 por ciento de los menores que concluyeron su educación básica, fueron beneficiados con una beca, así como el 29.3 por ciento de los estudiantes de educación media superior y superior. Al inicio de la actual administración sólo estaban becados el 14 y 5.9 por ciento de los alumnos, respectivamente.

BECAS OPORTUNIDADES

- Del periodo 2000-2001 al 2005-2006 el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** duplicó el número de becas otorgadas en los niveles de educación básica y media superior, al pasar de 2.5 a 5.3 millones en dicho

lapso, observándose desde el ciclo 2004-2005 un incremento mayor en números absolutos y porcentuales de las becas asignadas a mujeres. Para el ciclo escolar que recién inicia se estima contar con 5.5 millones de becarios, lo que significa haber incorporado en esta administración a 3 millones de beneficiarios a este programa.

BECARIOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES, 2000-2001/2006-2007

Concepto	Ciclos escolares					Variación % con relación a		
	Observado				Estimado	2005-2006/ 2000-2001	2005-2006/ 2004-2005	2006-2007/ 2005-2006
	2000-2001	2002-2003	2004-2005	2005-2006 p/	2006-2007			
TOTAL	2 485 323	4 355 927	5 100 379	5 298 756	5 500 000	113.2	3.9	3.8
Mujeres	1 226 785	2 167 836	2 556 204	2 664 414	2 756 486	117.2	4.2	3.5
Hombres	1 258 538	2 188 091	2 544 175	2 634 342	2 743 514	109.3	3.5	4.1
Por Nivel Educativo y Género								
Básica	2 485 323	3 919 176	4 484 335	4 602 403	4 835 688	85.2	2.6	5.1
Primaria	1 677 138	2 588 587	2 854 886	2 867 760	3 078 570	71.0	0.5	7.4
- Mujeres	829 876	1 278 810	1 407 958	1 412 817	1 518 273	70.2	0.3	7.5
- Hombres	847 262	1 309 777	1 446 928	1 454 943	1 560 297	71.7	0.6	7.2
Secundaria	808 185	1 330 589	1 629 449	1 734 643	1 757 118	114.6	6.5	1.3
- Mujeres	396 909	665 123	821 108	877 216	885 443	121.0	6.8	0.9
- Hombres	411 276	665 466	808 341	857 427	871 675	108.5	6.1	1.7
Media Superior		436 751	616 044	696 353	664 312	n.a.	13.0	-4.6
- Mujeres		223 903	327 138	374 381	352 770	n.a.	14.4	-5.8
- Hombres		212 848	288 906	321 972	311 542	n.a.	11.4	-3.2

n.a. No aplicable.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

- Del total de becas otorgadas en el ciclo 2005-2006, 4.6 millones fueron de **educación básica** (86.9 por ciento), en proporciones similares para hombres (50.2 por ciento) y para mujeres (49.8 por ciento). El 62.3 por ciento correspondió a primaria y 37.7 por ciento a secundaria. Se prevé que el número de becarios se incremente en el ciclo escolar en curso en 233 285 respecto a los beneficiados el ciclo anterior.
 - En relación al ciclo 2004-2005, el total de becas se elevó en 2.6 por ciento, y en 85.2 en comparación al inicio de esta administración.
- En **educación media superior** en el periodo 2005-2006 se apoyó a 696 353 estudiantes, 13 por ciento más que en el ciclo escolar anterior. Las mujeres representaron el 53.8 por ciento y los hombres el 46.2 por ciento.
- Al inicio del ciclo escolar 2005-2006, el **monto de las becas** para las y los estudiantes varió de 115 a 230 pesos, entre tercero y sexto de primaria. En secundaria las mujeres recibieron 355, 390 y 430 pesos, en primero, segundo y tercer grado, respectivamente; mientras que a los varones se entregaron 335, 355 y 370 en esos mismos grados escolares. Los apoyos que se otorgan a las mujeres en educación media superior van de 645 a 730 pesos mensuales, según el grado escolar que se curse, y para los hombres fluctúan entre 560 y 640 pesos al mes.
- Durante el periodo escolar 2005-2006, los alumnos que asisten a escuelas del universo de atención de los programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo y que son becarios de Oportunidades, recibieron 1.8 millones de **paquetes de útiles escolares**, cifra por arriba en 42.6 por ciento a la observada en el ciclo 2000-2001. Se espera que para el periodo 2006-2007 se entreguen 1 912.2 miles de paquetes, 90.2 miles más a los del año escolar recién concluido.
- La evaluación externa presentada en 2005, muestra los siguientes resultados de **impacto del componente educativo de Oportunidades**, acumulados desde su inicio:
 - En las **áreas rurales**, de 1997 a 2003 se incrementó la inscripción a secundaria en 33 por ciento en niñas y 42 por ciento en niños de entre 12 y 14 años de edad; aumentó el porcentaje de niños y jóvenes que completaron al menos cinco grados escolares, hasta en 64 por ciento; se incrementó 14 por ciento el logro educativo, es

decir, los jóvenes de 15 a 18 años tienen un año más de escolaridad, y se promovió el ingreso a la escuela a una edad más temprana.

- En el mismo lapso, en las **áreas urbanas** aumentó la inscripción a primaria hasta en 13.3 por ciento y para secundaria y preparatoria en 10.9 por ciento; la proporción de niños o adolescentes que acumuló un grado más de escolaridad es mayor hasta en 20 por ciento, mientras que las niñas acumularon un grado adicional en un rango de hasta 30 por ciento; asimismo, se redujeron las tasas de abandono para los estudiantes de 16 a 19 años en 23.7 por ciento.
- Desde 2003, año en que inició la operación del **componente patrimonial Jóvenes con Oportunidades**, más de 190 mil jóvenes exbecarios de Oportunidades han sido beneficiados con una cuenta de ahorro. El esquema consiste en un fondo de ahorro para los becarios de Oportunidades, que se integra gradualmente a partir de la acumulación de puntos desde el tercer grado de secundaria y hasta el último año de educación media superior.
 - Los puntos se convierten en dinero al que el beneficiario tiene acceso a través de una cuenta de ahorro, sólo si concluye su educación antes de cumplir 22 años y es integrante de una familia activa del Programa Oportunidades. El joven puede hacer uso del monto ahorrado al elegir una de cuatro vertientes alineadas a la estrategia Contigo: 1) continuar los estudios de educación superior; 2) iniciar un proyecto productivo; 3) mejorar su vivienda; y 4) adquirir un seguro de salud.
 - Durante el ciclo escolar 2005-2006, 1.2 millones de becarios se encuentran acumulando puntos, es decir, que son candidatos potenciales a recibir los beneficios de Jóvenes con Oportunidades.

PROGRAMA DE BECAS PARA MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS

- Este programa inició a partir del ciclo escolar 2004-2005, a fin de apoyar a este segmento de la población que enfrenta limitaciones económicas y/o situación de gravidez, para que continúen y concluyan sus estudios de educación básica. Las becas consisten en la entrega de 650 pesos mensuales por los 10 meses efectivos del ciclo escolar.
 - A dos años de operación del programa, **se ha beneficiado con una beca** a cerca de 2.1 miles de jóvenes, con lo que se apoya la continuidad, o en su caso, conclusión de sus estudios de alfabetización, primaria o secundaria.
 - A la fecha, a través de este programa se han destinado 57 millones de pesos. La SEP ha formalizado la **entrega de recursos a los gobiernos estatales** mediante la firma de un convenio en el que se consignan los compromisos asumidos por las partes.
 - El programa tuvo una **primera etapa de evaluación externa en 2005** por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede México. En atención a las recomendaciones derivadas de la evaluación externa, se realizaron ajustes a las Reglas de Operación del programa y se hicieron las gestiones para modificar el nombre del programa a “Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas”, con lo que se precisa el objetivo social del mismo. Actualmente, esta institución educativa está comprometida a realizar la segunda etapa de evaluación externa.

BECAS DE CONTINUIDAD EDUCATIVA

- Para apoyar la continuidad educativa de las niñas, niños y jóvenes que no cuentan con servicios escolares en las comunidades que habitan, en el ciclo 2005-2006 mediante el **Programa de Continuidad Educativa**, se otorgaron apoyos a 30 097 beneficiarios, de los que 5 597 cursan el nivel primaria y 24 500 la secundaria. Las becas otorgadas de este programa significan un cumplimiento del 89 por ciento de la meta programada para este periodo. Cabe señalar que este alcance, comparado con el ciclo inmediato anterior, representó una reducción de 3.8 puntos porcentuales. La baja en el logro alcanzado obedece a situaciones de oferta y demanda en las alternativas de fomento educativo que se le presentan a la sociedad; la población ha elegido preferentemente la opción de las becas Oportunidades, dado que ofrece de manera adicional el acceso a los servicios de salud.

PROGRAMAS COMPENSATORIOS

Con el propósito de mejorar las condiciones educativas en las comunidades con mayores desventajas, para que niños y jóvenes adquirieran satisfactoriamente las competencias y aprendizajes básicos, desde 1992, se pusieron en marcha los Programas Compensatorios, destinados preferentemente hacia las poblaciones de regiones rurales e indígenas, que son las de mayor rezago educativo.

- Las **principales acciones compensatorias** correspondientes al ciclo escolar 2005-2006 se orientaron a la atención de 4.5 millones de niños, a quienes se benefició con útiles escolares; se otorgaron incentivos económicos para 12 063 profesores; asesoría pedagógica para 11 295 escuelas primarias; se impulsó la gestión escolar a través de 61 061 Asociaciones de Padres de Familia; se realizaron 2 347 acciones de construcción de aulas y anexos, además de 2 965 rehabilitaciones de espacios educativos y administrativos en escuelas de educación básica. Asimismo, se atendió a 371 712 padres de familia en beneficio de 410 602 menores de cuatro años con el apoyo de 26 190 promotores educativos, 2 660 supervisores de módulo y 799 coordinadores de zona.
- A través del **Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB)** se llevaron a cabo las siguientes tareas:
 - Con el **Servicio de Educación Inicial no Escolarizada** durante 2005 se realizaron eventos de capacitación en los 31 estados de la república, lográndose una cobertura en 26 190 localidades con la participación de igual número de promotores educativos de 799 coordinadores de zona y 2 660 supervisores de módulo en beneficio de 371 712 madres y padres de familia y 410 602 niños y niñas menores de cuatro años.
 - Para contribuir a disminuir la deserción, fomentar la asistencia de los alumnos a la escuela y el aprovechamiento escolar, durante el ciclo escolar 2005-2006 se otorgaron 9 487 **paquetes de auxiliares didácticos** para escuelas de educación preescolar y se benefició a 4 493 125 alumnos con **útiles escolares** de 48 763 escuelas primarias. Para la modalidad de telesecundaria se entregaron 3 570 paquetes, de los cuales 1 699 correspondieron a los planteles beneficiados por primera vez con materiales didácticos y 1 871 a un proceso de redotación en las escuelas. En este año, se atendió a la totalidad de escuelas telesecundarias existentes en el país, con capacitación y asesoría a los Consejos Técnicos Escolares.
 - A fin de consolidar y fortalecer las expectativas educativas de las comunidades, se ha impulsado la contribución de los padres de familia de escuela de preescolar y primaria en ámbitos educativos mediante las **Asociaciones de Padres de Familia**, las cuales recibieron capacitación en participación escolar y el manejo eficiente y transparente del fondo que se les asigna.
 - Los **incentivos al desempeño de maestros en educación primaria (o Redes)** son estímulos económicos que se asignan a la escuela para su administración y tienen como propósito disminuir la alta rotación y el elevado ausentismo de los maestros; se asignan de manera prioritaria a las escuelas de organización multigrado y en segundo orden, a las escuelas de seis o más docentes, de acuerdo con los criterios de focalización.

BECAS PRONABES

- El **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** cubre a casi el 70 por ciento del total de becarios que se otorgan en este nivel educativo. En el ciclo escolar 2001-2002 se entregaron más de 44 mil apoyos, mientras que en 2005-2006 se benefició a 161 787 estudiantes, esto es 3.6 veces más que en el periodo anterior. De ellos, 79 499 reunieron los requisitos que permitieron renovar su beca, a la vez que 82 288 estudiantes recibían el beneficio del PRONABES por primera ocasión. En los cinco años de operación del programa, se han otorgado 322 197 becas, 26 490 estudiantes han concluido sus estudios en esos cuatro años y 239 045 becarios han logrado renovar los beneficios que el programa les ofrece.
 - Del **total de becarios** en este ciclo escolar, el 17 por ciento proviene de familias cuyos ingresos ascienden a un salario mínimo mensual; 47 por ciento entre uno y dos; 33 por ciento entre dos y tres, y 6 por ciento entre tres y cuatro. En el otorgamiento de becas se ha observado una participación creciente de las mujeres: en el ciclo escolar 2001-2002, el 51 por ciento de los becarios PRONABES fueron mujeres, mientras que en el ciclo 2005-2006 este porcentaje se incrementó al 56 por ciento.
 - Por otro lado, el PRONABES ha promovido en las entidades federativas con mayor porcentaje de **población indígena**, el acceso y la permanencia de estudiantes de ese origen en las instituciones públicas de educación

superior. Algunos ejemplos relevantes se encuentran en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, en los cuales la participación de los becarios de origen indígena se ha incrementado año tras año, siendo en el ciclo escolar 2005-2006 del 11 por ciento para el primero y 8 por ciento para el segundo.

- La **inversión acumulada** en estos cinco años de operación es de casi 6 mil millones de pesos. El monto asignado para 2005-2006 fue de 849.8 millones de pesos con un incremento de 77.3 millones de pesos. Para el periodo escolar 2006-2007 el Gobierno Federal estará invirtiendo la misma cantidad que se verá duplicada con las aportaciones de los gobiernos estatales y de las instituciones federales participantes. Con estos recursos se habrán invertido en los seis años de la presente administración, más de 7 500 millones de pesos en el PRONABES.

BECAS CONACYT

- En 2006, el Gobierno Federal estima apoyar a 32 098 estudiantes con **becas de posgrado**, cifra 55.6 por ciento superior a la registrada en 2000. Las secretarías de Salud, Educación Pública, y Comunicaciones y Transportes, y el CONACYT^{1/} proporcionaron el 98.3 por ciento de las becas.
 - Se prevé que al finalizar el presente año, el CONACYT otorgue 10 150 **nuevas becas** para estudios de posgrado (9 342 para realizar estudios en el país y 808 para el extranjero), lo que significa que habrá 19 300 becarios vigentes en este año. Para ello, cuenta con un monto por 2 197.9 millones de pesos, que representa el 37 por ciento del presupuesto del Consejo y 6.9 por ciento real más al del ejercicio anterior.^{2/}
 - Con el propósito de fortalecer o iniciar actividades de investigación y desarrollo en las empresas, en noviembre de 2005 se publicó la convocatoria para la **incorporación de jóvenes profesionistas con estudios de posgrado (maestría y doctorado) al sector productivo**. El CONACYT apoya con una beca de 12 meses, equivalente al 50 por ciento del ingreso total del profesionista, para que desempeñe actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. En 2006 se prevé apoyar la incorporación de 11 doctores y 26 maestros, por un monto aproximado de 5 millones de pesos.
 - En los seis años de la presente administración se logró incrementar sustancialmente el número de **acuerdos internacionales que suscribe el CONACYT con universidades del extranjero** firmados. Destaca el crecimiento de 4.6 veces en acuerdos académicos orientados al cofinanciamiento de becas de posgrado para estudiantes mexicanos.
 - En un esfuerzo conjunto entre la SEP y el CONACYT, se apoyan **programas de posgrado** de calidad en el país. En este sexenio, los programas certificados crecieron 78.3 por ciento al pasar de 405 en el año 2000 a 722 en 2006. En este último año, el 71 por ciento de los programas se localizan fuera del Distrito Federal. De los 722 programas de calidad, 340 corresponden al PNP y 382 al Programa Institucional para el Fomento del Posgrado (PIFOP).

BECAS OTORGADAS POR GOBIERNOS EXTRANJEROS U ORGANISMOS INTERNACIONALES A MEXICANOS

- El Gobierno de México, a través de los diversos **programas de cooperación bilateral** que mantiene con alrededor de 44 gobiernos extranjeros y organismos internacionales, ha recibido en el periodo 2000-2006, un total de 6 772 becas para realizar estudios de licenciatura y posgrado. Lo anterior representa un promedio anual de más de mil becas para que mexicanos se capaciten en el extranjero. Destacan en este esquema las becas a nivel posgrado, que en su mayoría son para estudios en áreas administrativas y tecnológicas.
- Para mexicanos las ofertas más importantes en términos de cantidad provienen de Estados Unidos de América; (sobresale el esfuerzo realizado por la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural, COMEXUS), España, Japón, Canadá, Alemania, Federación de Rusia, República Popular China y Francia.

^{1/} Incluye las becas otorgadas por los Centros Públicos de Investigación que coordina el CONACYT.

^{2/} La variación porcentual real se calculó con base en el índice de precios implícito del PIB.

1.1.5 FORMACIÓN DE CIUDADANOS

Por su trascendencia en el logro de la prosperidad social e integración familiar y comunitaria, en esta administración se ha mantenido el reto de impulsar la cultura y el deporte, como estrategia fundamental para hacer posible la conservación, difusión y disfrute de las distintas manifestaciones del arte y la cultura, así como para crear hábitos saludables entre la población. Dicha responsabilidad ha sido compartida con las autoridades estatales e instituciones deportivas.

FORMACIÓN DE CIUDADANOS EN MATERIA CULTURAL, 2000-2006

Concepto	Datos anuales							Enero-junio		
	Observado						Meta 2006	2005	2006 ^{p/}	Variación % anual
	2000	2001	2002	2003	2004	2005				
País de Lectores										
Bibliotecas Públicas (Número)	6 109	6 263	6 413	6 610	6 810	7 010	7 210	6 810	7 010	2.9
Estímulos a la Creación Artística										
Becas del FONCA (Número) ^{1/}										
Estudios en el Extranjero	99	104	110	123	108	108	108	108	108	0.0
Traducción Literaria	12	8	8	9	8	9	8	8	8	0.0
Jóvenes Creadores	99	102	106	109	109	110	110	108	110	1.9
Ejecutantes	60	62	81	82	82	75	75	82	72	-12.2
Escritores Indígenas	16	16	16	16	16	15	15	16	14	-12.5
Fomento y Coinversiones	221	136	122	124	113	117	117	113	115	1.8
Sistema Nacional de Creadores (Número de apoyos) ^{1/}										
	326	324	316	245	385	409	414	375	329	-12.3
Becas del INBA (Número)										
	141	149	152	152	132	105	58	76	29	-61.8
Difusión del arte y la cultura										
Visitantes (Miles de personas) ^{2/}	34 625.2	33 441.2	41 405.2	41 857.1	42 742.8	47 423.7	44 610.0	21 178.1	18 865.0	-10.9
A Lugares Artísticos y Culturales	15 839.0	13 515.2	20 141.0	20 734.6	21 396.0	25 688.2	23 404.9	9 223.9	8 033.1	-12.9
A Zonas Arqueológicas, Museos y Monumentos Históricos	17 921.1	18 990.7	20 196.3	19 856.4	20 119.2	20 223.1	19 672.0	11 324.1	10 089.7	-10.9
Al Museo Nacional de Culturas Populares	865.1	935.3	1 067.9	1 266.1	1 227.6	1 532.4	1 533.1	630.1	742.2	17.8

1/ Cifras actualizadas por el sector responsable.

2/ Incluye lo realizado a través del Centro Nacional de las Artes, Centro de la Imagen, la Dirección General de Vinculación Cultural, el Sistema Nacional de Fomento Musical, el Festival Internacional Cervantino y el Centro Cultural Helénico.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

PAÍS DE LECTORES

- Con el propósito de lograr que un mayor número de mexicanos mejore sus capacidades lectoras, en el marco del **Programa Nacional Hacia un País de Lectores**, entre septiembre de 2005 y agosto de 2006 se llevaron a cabo 299 576 actividades de fomento a la lectura para niños y jóvenes, como son la instalación de la Carpa Jóvenes en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil en la ciudad de México; también se realizaron los talleres "Historias al Mar. Soy Padre, Soy Maestro ¿Soy Lector?" en la XV Feria del Libro Infantil y Juvenil en Campeche; y se participó en Ferias Internacionales del Libro, como la 43ª Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil en Bolonia, Italia. En conjunto estas actividades congregaron a un total de 3 976 483 personas, lo que representa incrementos de 2.4 y 0.1 por ciento, respectivamente, en relación al ejercicio anterior. Adicionalmente, se realizaron 46 415 actividades para adultos que beneficiaron a 552 mil asistentes, cifras superiores en 1.2 y 0.2 por ciento, en ese orden, sobre lo alcanzado en el periodo previo.
- Durante los últimos seis años, se amplió en 1 101 recintos la **Red Nacional de Bibliotecas Públicas**. En el lapso septiembre 2005-agosto 2006 se cuenta con 7 020 establecimientos en operación, lo que significa un incremento de 2.3 por ciento en relación a las existentes en el periodo anterior. En estas bibliotecas se realizaron casi 44

millones de consultas a un acervo que alcanza los 34 996 837 volúmenes en servicio. Entre septiembre de 2005 y agosto de 2006, el número de bibliotecas conectadas a *Internet* ascendió a 1 718, cifra que significa un incremento anual de 39.6 por ciento con respecto al año pasado.

- El 12 de noviembre de 2005 se celebró el **Día Nacional del Libro** con la campaña ¡Dona tu libro favorito a la biblioteca pública!, se recibieron 99 472 libros de diversas temáticas y áreas del conocimiento, con lo que se enriquecieron los acervos de las bibliotecas públicas.
- Como parte de la modernización integral del sistema bibliotecario, se ha logrado expandir el servicio del **Sistema de Automatización Prometeo V** a 430 bibliotecas de la Red, 336 más que en el ejercicio pasado, con lo que se mejoraron la calidad del servicio a los usuarios y los procesos de organización y administración del acervo.
- La **Biblioteca de México** de la Ciudadela recibió a 730 269 lectores, los cuales realizaron consultas al acervo bibliográfico integrado por 290 531 volúmenes en servicio, cifras que representan incrementos anuales de 21.5 y 2.2 por ciento, respectivamente.
- En mayo de 2006 se inauguró el nuevo edificio de la **Biblioteca Vasconcelos**, que cuenta con un acervo bibliográfico de 322 928 volúmenes y que ofrecerá al público los servicios de préstamo interno con estantería abierta, hemeroteca, librería, biblioteca infantil y juvenil, museo virtual y laboratorio de idiomas.
- A través de Consejo Nacional para las Culturas y las Artes (CONACULTA), se organizó y/o participó en 60 **ferias del libro**: 40 nacionales y 20 internacionales, a los que asistieron a 1.2 millones de personas. Destacan la XIX Feria Internacional del Libro de Guadalajara y la XXV Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil.
- Para atender el compromiso de fomento al libro y la lectura, en el periodo septiembre 2005-agosto 2006 se incrementó el número de **salas de lectura** en operación a 5 909 espacios, donde fueron atendidas 5.6 millones de personas; estas cifras significan incrementos de 9.1 y 4.6 por ciento, respectivamente, en relación al mismo periodo anterior. En este contexto, se celebró el I Encuentro Estatal de Coordinadores de Salas de Lectura en Chihuahua y el V Aniversario del Programa de Salas de Lectura en Nayarit.

ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA

- Durante el periodo septiembre 2005-agosto 2006, el **Sistema Nacional de Creadores de Arte** apoyó a 414 artistas, lo que refleja un aumento de 1.2 por ciento con relación al mismo lapso anterior, de los cuales, 352 pertenecen a la categoría de Creadores Artísticos y 62 a la de Creadores Eméritos.
 - El **Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)** apoyó a 224 artistas, cifra inferior en 2.6 por ciento a la del mismo lapso previo, y superior en 27.8 por ciento a la del inicio de esta administración.
 - Del total de artistas apoyados, 112 corresponden a la categoría de Jóvenes Creadores, 73 a Intérpretes y Ejecutantes, 15 son Escritores en Lenguas Indígenas, ocho en Traducción Literaria y 16 Músicos Tradicionales. Asimismo, a través de la XXI edición de la convocatoria del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales se brindó apoyo para el desarrollo de 116 proyectos 2.7 por ciento más a lo alcanzado en el ejercicio anterior.

DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA^{1/}

- De septiembre de 2005 a agosto de 2006 se llevaron a cabo 78 980 **actividades de difusión cultural** en todo el territorio nacional, con diversas instituciones culturales federales^{2/} y estatales, que concentraron a más de 47 millones de personas en espectáculos de danza, teatro, música, literatura, museos, bibliotecas y zonas

^{1/} Las cifras presentadas en este apartado incluyen las referentes al apartado de Ciudadanización de la Cultura.

^{2/} Incluye entre otras, el Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro Nacional de las Artes, el Centro Cultural Helénico, el Centro de la Imagen, la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, el Sistema Nacional de Fomento Musical, y el Festival Internacional Cervantino.

arqueológicas, cifras que representan incrementos con respecto al ejercicio anterior de 4.9 y 1.6 por ciento, en el mismo orden.

- El Centro Nacional de las Artes, el Sistema Nacional de Fomento Musical y el Centro Cultural Helénico, entre otros, realizaron 65 180 **actividades de danza, música, teatro y pintura**, a las que asistieron 23.3 millones de personas, observándose aumentos en 6.7 y 17 por ciento, en ese orden, en comparación a lo registrado en el lapso septiembre 2004-agosto 2005.
- Durante el XXXIII **Festival Internacional Cervantino** se conmemoró el IV Centenario de la Publicación del Quijote y se celebró que Guanajuato haya sido declarada Ciudad Cervantina. En esta edición se presentaron artistas de 30 naciones de los cinco continentes y participaron 54 ciudades del país. En total se ofrecieron 537 eventos culturales, a los que asistieron 732 013 personas, lo cual representa un aumento de 27 por ciento con relación a la edición anterior.
- El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), organizó 14 613 **espectáculos y exposiciones** a las que tuvieron acceso 3.6 millones de personas.
- Entre los años 2001-2006 la afluencia de **visitantes nacionales y extranjeros a los museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos** bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) registró una tasa media anual de crecimiento de 2.7 por ciento. Durante el periodo agosto 2005-septiembre 2006, se contó con la visita de más de 18 millones de personas a estos sitios; en los archivos y bibliotecas se atendió a 132 mil usuarios.

CIUDADANIZACIÓN DE LA CULTURA

- El **Portal e-cultura** (<http://www.ecultura.gob.mx>) proporciona a los usuarios de *Internet* la oportunidad de acceder a más de 3 200 enlaces de páginas electrónicas relacionadas con el arte y la cultura de México y el mundo. Desde su aparición en 2004, este portal ha recibido aproximadamente 400 mil usuarios visitantes nacionales y extranjeros en promedio al año.
- En el marco de los **Fondos Estatales y Municipales para la Cultura y las Artes**, entre septiembre de 2005 y agosto de 2006 se llevaron a cabo 6 077 actividades culturales a las que asistieron 7.8 millones de personas, 0.2 por ciento menos en actividades y 5.7 por ciento más en asistencia, en tanto que mediante los Fondos Estatales se apoyaron 959 proyectos. Por otra parte, los Fondos Municipales para el Desarrollo Cultural han respaldado 3 775 proyectos a través de 500 fondos con igual número de Consejos Ciudadanos en 25 estados de la república.
- Con el **Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados** durante el lapso septiembre 2005-agosto 2006 se benefició a 70 espacios culturales de 42 municipios de 19 entidades federativas. Algunos de estos espacios son: el Nuevo Teatro Apolo de Culiacán y el Auditorio "27 de febrero" de Guamúchil, ambos en Sinaloa, así como el Museo Regional de Historia de Tamaulipas.
- En el mismo periodo, el **Programa de Desarrollo Cultural Infantil** apoyó la realización de 42 194 eventos a los que asistieron 7.8 millones de niños, que representan aumentos de 13.6 y 25.8 por ciento, respectivamente, en relación al lapso septiembre 2004-agosto 2005. Entre las actividades destacan los talleres creativos, espectáculos y narraciones en el marco de la XXV Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2005, y la Feria de las Calacas, así como el programa radiofónico "Alas y Raíces: la voz de los niños de México", coproducida con Radio Educación.
- A través del **Programa de Atención a Públicos Específicos** durante septiembre de 2005 y agosto de 2006 se organizaron 1 659 eventos para un total de 2.1 millones de personas pertenecientes a grupos vulnerables. Entre las actividades realizadas sobresalen la Segunda Temporada del Musical Don Quijote, Un Grito de Libertad, ambas en Querétaro, y la producción de la obra teatral Un Nuevo Amigo, en Chiapas.

DEPORTE PARA TODOS Y CALIDAD EN EL DEPORTE

En los últimos seis años el Gobierno de la República asumió el compromiso de establecer un modelo nacional que promueva la práctica sistemática y organizada del deporte, como elemento fundamental en la formación integral de la población.

- En 2006 los **recursos federales estimados** para impulsar la Cultura Física y el Deporte se prevé que alcancen los 760.1 millones de pesos, monto 9 por ciento superior en términos reales al erogado en 2005^{1/}, lo que permitirá que el 66 por ciento de estos recursos se destine al apoyo de los programas de inversión de las entidades federativas, federaciones deportivas nacionales y organismos deportivos, así como al desarrollo de programas de cultura física y deporte que realizan los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE).

FORMACIÓN DE CIUDADANOS EN MATERIA DEPORTIVA, 2000-2006

Concepto	Datos anuales						Enero-junio			
	Observado						Estimado 2006	2005	2006 p/	Variación % anual
	2000	2001	2002	2003	2004	2005				
Programa Nacional de Activación Física (Miles) ^{1/}		11 871.0	17 375.7	19 188.6	19 244.4	24 370.6	24 500.0	14 250.0	7 750.0	-45.6
Población Abierta		3 197.7	5 035.4	6 446.8	6 429.2	7 200.9	9 500.0	3 622.8	4 000.0	10.4
Población Escolar ^{2/}		8 673.3	12 340.3	12 741.8	12 815.2	17 169.7	15 000.0	10 636.2	3 750.0	-64.7
Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte										
Número de Consejos Estatales	32	9	17	14	31	32	32	32	32	0.0
Número de Consejos Municipales (Acumulado)	371	522	414	585	688	807	916	807	839	4.0
Registros Efectuados a Deportistas (Miles) ^{3/}	445	1 625	2 526	2 795	2 805	2 900	2 900	2 900	2 900	0.0
Becas, Premios y Estímulos a Deportistas (Número)										
Becas Académicas	343	326	340	239	216	317	300	307	302	-1.6
Becas Económicas	2 149	2 026	1 991	1 948	2 089	2 498	2 500	2 498	2 498	0.0
Gasto Ejercido en Becas (Millones de pesos) ^{4/}	18.2	15.1	21.8	24.6	29.8	29.5	33.0	27.2	27.5	-2.2

1/ Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con el total. Se reportan cifras a partir del inicio del programa.

2/ El impacto en el logro de esta meta se verá reflejado en el segundo semestre, donde está programada la atención a 11 250 000 alumnos.

3/ De acuerdo a los Lineamientos para la Integración y Actualización del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2006, el registro entró en operación el 8 de junio, por lo que a partir de esta fecha adquiere una naturaleza diferente. Las cifras expresadas se reajustaron y se mantienen con el máximo alcanzado en 2005.

4/ La variación porcentual está expresada en términos reales.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

COBERTURA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA

El Programa Nacional de Activación Física (PNAF) busca concientizar sobre la importancia del ejercicio para el cuidado de la salud, al hacer énfasis en que cada ciudadano aprenda a elaborar su propio programa de activación física y lo lleve a cabo de manera sistemática y permanentemente.

- A través del PNAF se estima atender al término de 2006, a un total de 24.5 millones de personas (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores), lo que significa 129.4 miles de personas más en comparación a las atendidas en 2005.
 - De este total, 9.5 millones de personas corresponden a **población abierta**, 31.9 por ciento superior a lo registrado en 2005, las cuales se atenderán a través de instituciones públicas y privadas, además de la realización del evento anual "Día del Desafío".

^{1/} La variación porcentual real se calculó con base en el índice de precios implícito del PIB.

- En la cobertura a **población escolar**, para el ejercicio de 2005 se programó una meta anual de 13.5 millones de alumnos participantes, sin embargo, la meta alcanzada fue de cerca de 17.2 millones de alumnos. Para el año 2006 la meta programada es de 15 millones.

Campos de Acción del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte

- El **Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte**, que opera desde 1989 y está conformado por 123 miembros, lleva a cabo desde 2001 la promoción, difusión, ejecución y desarrollo de la cultura física y el deporte para optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales. En 2006 destaca:
 - La operación de los 32 Sistemas Estatales de Cultura Física y Deporte, así como de las 75 federaciones deportivas nacionales (36 no olímpicas, 34 de ciclo olímpico y cinco paralímpicas) asistidas en 2006.
 - Con la actualización de los 32 Sistemas Estatales de Cultura Física y Deporte, y de los 916 Consejos Municipales (creados y/o actualizados en el periodo 2001-2006), se alinearon las acciones de las entidades federativas con las políticas establecidas en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte.
- A través del **Sistema Integral de Apoyo para el Deporte de Alta Competencia** se atendieron a 7 280 atletas en 34 disciplinas deportivas en el marco del Programa de Talentos Deportivos y se logró consolidar la operación de 12 Centros de Alta Competencia a lo largo del territorio nacional. Respecto a 2005, el esfuerzo en el cumplimiento de la meta se mantuvo, ya que en ese año se atendió a 7 277 atletas.

Becas, Premios y Estímulos a Deportistas

- Durante la actual administración se incrementaron los **montos de las becas para los deportistas de alto rendimiento**, mediante mecanismos para agilizar el trámite de otorgamiento de apoyos, con el propósito de estimular y contribuir de manera definitiva en el desarrollo deportivo de los grandes talentos deportivos.
- En 2005 benefició a 2 805 deportistas (2 498 con **becas económicas**, 307 con **becas académicas**), con lo que se alcanzó la meta prevista en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2001-2006. En 2006 se tiene programado continuar con los apoyos a un número similar de atletas.
- El **Premio Nacional del Deporte** 2005, incluyó 66 propuestas. Los premios se otorgaron a distinguidos deportistas, entrenadores, equipos y organizaciones. Para 2006, se estima recibir 50 propuestas.
- En materia de **estímulos a deportistas y entrenadores**, durante 2006 se prevé entregar 60 a los que queden entre los primeros cinco lugares en campeonatos mundiales.

XX Juegos Centroamericanos y del Caribe

- La participación de México en los XX Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006 en Cartagena, Colombia en julio de 2006, fue victoriosa al ocupar el segundo lugar en el medallero, con un total de 275 medallas (107 de oro, 82 de plata y 86 preseas de bronce).